



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA**

UNAN - MANAGUA

**Recinto Universitario Rubén Darío**

**Facultad de Educación e Idiomas**

**Departamento de Francés**

**Carrera Turismo Sostenible**

**Trabajo de Seminario para optar al título de Licenciatura en  
Turismo Sostenible**

**“Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Autoras:**

- **Bra. Escobar Téllez Morelia Elizabeth**
- **Bra. Sánchez Rodríguez Gema Gabriela**

**Tutora:**

**MSc. Lisseth Castro Soza**

Viernes 28 de enero, 2022

## **Dedicatoria**

Este Seminario de Graduación está dedicado a:

Dios, a mis padres Hector Sánchez y Blanca Rodríguez quienes con su amor, paciencia, motivación y apoyo incondicional me han permitido llegar a cumplir hoy un logro más, gracias por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y perseverancia, de luchar por las cosas que realmente se quieren y se espera que el conocimiento obtenido durante todos estos años sea de mucha ayuda a lo largo de mi vida.

Para mi novio Josué Lanuza por ayudarme a crecer como persona en el transcurso del último año, por confiar totalmente en mis capacidades y por permanecer a mi lado en todo este proceso.

De manera especial a mi tutora de Seminario de Graduación MSc. Lisseth Castro, por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria, por haberme brindado su apoyo y su granito de arena para poder desarrollarme profesionalmente.

Y por último y no menos importante, mi compañera de Seminario Morelia Escobar por haber trabajado estos años de manera satisfactoria.

Gema Sánchez Rodríguez

## Dedicatoria

En primer lugar quiero agradecer infinitamente a Dios y Jesús por brindarme sabiduría, conocimientos y perseverancia a lo largo de estos años de carrera, por ser mis guías y no dejarme sola en los momentos difíciles y por haberme permitido culminar otra etapa más en mi vida.

Seguidamente a mis padres Rumaldo Escobar, Yaneth Téllez por brindarme la oportunidad de seguir estudiando, de contribuir no solo en lo económico si no en la parte emocional gracias por todo el esfuerzo que han hecho en mí, que sin duda alguna sin ustedes hoy no estuviera aquí.

Asimismo quiero agradecer en especial a mis hermanas: Meyling, Alba y Estefanía Escobar, las cuales me apoyaron de una forma u otra durante el proceso universitario.

A mis abuelos maternos por alentarme a seguir estudiando y de igual manera aportaron en mi formación académica.

Finalmente a mi compañera de estudios Gema Sánchez , a quien agradezco por su apoyo durante todo el trabajo realizado, también aquellas personas que nos motivaron y alentaron a seguir estudiando.

Morelia Elizabeth Escobar Téllez

## Índice

RESUMEN EJECUTIVO .....	- 5 -
I. INTRODUCCIÓN.....	- 1 -
II. JUSTIFICACIÓN.....	- 3 -
III. OBJETIVOS .....	- 4 -
Objetivo general.....	- 4 -
Objetivos específicos.....	- 4 -
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA .....	- 6 -
4.1. Descripción de la Comunidad de Playa Gigante y sus principales recursos turísticos marino-costeros.....	- 6 -
4.1.1. Generalidades del turismo en el Departamento de Rivas.....	- 6 -
4.1.2. Localización de la Comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola, Rivas.- 8 -	
4.1.3. Recursos Marinos-Costeros del Municipio de Tola y Playa Gigante.....	- 9 -
4.1.4. Servicios turísticos actuales del municipio de Tola y la comunidad de Playa Gigante. 11	
4.2. Descripción de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.....	13
4.2.1. Oferta y demanda actual de la Cooperativa .....	14
4.3. Diseño del programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes.....	15
4.3.1. Propuesta de Planificación del programa de turismo de conservación.....	15
4.3.1.1. Misión .....	16
4.3.1.2. Visión .....	16
4.3.1.3. Metas y objetivos del programa de ecoturismo.....	17
4.3.2. Cumplimiento de regulaciones nacionales para la operación turística .....	19
4.3.2.1. Ley No 217 Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales .....	19
4.3.2.2. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua.....	20
4.3.2.3. Ley No 499 Ley General de Cooperativas.....	21
4.3.2.4. Ley No 489 Ley de Pesca y Acuicultura .....	21
4.3.2.5. Ley No 495 Ley General de Turismo.....	23
4.3.2.6. Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas .....	24
4.3.2.7. Reglamento de Operadoras de viajes de Nicaragua .....	25

4.3.2.8.	Propuesta de Código de conducta para visitantes en áreas protegidas. ....	26
4.3.3.	Propuesta de Productos Turísticos para la Cooperativa. ....	27
4.3.3.1.	Descripción general y segmentación de mercado .....	28
4.3.3.1.3.	Deep Sea Fishing- Trolling /Pesca deportiva.....	34
4.3.4.	Propuesta de diseño organizacional para la operación del programa de turismo de conservación .....	38
4.3.5.	Propuesta de Interpretación Ambiental de los productos .....	47
4.3.5.1.	Guion de “Hiking Punta Pie de Gigante” .....	47
4.3.5.2.	Guion de “Boat Trip”.....	52
4.3.5.3.	Propuesta del diseño de sendero interpretativo para producto “Hiking Punta Pie de Gigante”	57
4.3.6.	Propuesta de diseño del Centro de Visitantes .....	63
4.3.7.	Implementación de Buenas Prácticas para el programa de turismo de conservación. ....	67
4.3.8.	Propuesta de necesidades de investigación .....	71
4.3.9.	Estrategias de promoción de productos turísticos.....	73
4.3.10.	Propuesta de afiches publicitarios para los productos turísticos.....	78
4.3.11.	Propuesta de Exoneración de Responsabilidades .....	82
4.3.12.	Subprograma de monitoreo y control de seguimiento.....	83
V.	Conclusiones .....	85
VI.	Bibliografía.....	87
VII.	Anexos .....	90



## Índice de Tablas

Tabla 1 Oferta de alojamiento Turístico en la Comunidad de Playa Gigante.....	11
Tabla 2 : Oferta de Alojamiento Turístico en la Comunidad de Playa Gigante. ....	12
Tabla 3: Oferta turística en la comunidad de Playa Gigante Fuente: Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.....	12
Tabla 4 Estructura Organizacional. Fuente: Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples. ...	13
Tabla 5: Metas y Objetivos. Fuente: Construcción de los autores. ....	18
Tabla 6 Descripción general y segmentación de mercado. Fuente: Construcción de los autores. ....	28
Tabla 7 Descripción general y segmentación de mercado. Fuente: Construcción de los autores. ....	29
Tabla 8 Resumen de Itinerario Boat Trip.Fuente: Construcción de los aut .....	30
Tabla 9 Tabla de presupuesto Boat Trip. Fuente: Construcción de los autores. ....	31
Tabla 10 Resumen de Itinerario Hiking Punta Pie de Gigante. Fuente: Construcción de los autores. ....	32
Tabla 11 Cuadro de Presupuesto Hiking Punta Pie de Gigante. Fuente: Construcción de los autores. ....	33
Tabla 12 Resumen de Itinerario Deep Sea Fishing Trolling. Fuente: Construcción de los autores. ....	34
Tabla 13 Cuadro de Presupuesto Deep Sea Fishing Trolling. Fuente: Construcción de los autores. ....	35
Tabla 14 Resumen de Itinerario Deep Sea Fishing Bottom Fishing. Fuente: Construcción de los autores.....	36
Tabla 15 Cuadro de Presupuesto Deep Sea Fishing Bottom Fishing. Fuente: Construcción de los autores.....	37
Tabla 16 Sendero Pie de Gigante. ....	60
Tabla 17 Necesidades de Investigación. Fuente:Construcción de los autores.....	71
Tabla 18 Necesidades de Investigación. Fuente: Elaboración propia.....	72
Tabla 19 Estrategia de Distribución. Fuente: Construcción de los autores. ....	74
Tabla 20 Estrategia de Comunicación. Fuente:Construcción de los autores.....	75
Tabla 21 Estrategia de Promoción. Fuente: Construcción de los autores.....	76
Tabla 22 Estrategia E-Marketing. Fuente: Construcción de los autores. ....	77

## Índice de Imágenes

Imagen 1 Mapa del Departamento de Rivas.....	- 6 -
Imagen 2 Playa Gigante, Municipio de Tola. . . . .	- 8 -
Imagen 3 Comunidad de Playa Gigante, Municipio de Tola. . . . .	- 8 -
Imagen 4 Recursos Ecoturísticos del Municipio de Tola. . . . .	- 9 -
Imagen 5 Recursos marino-costeros de Playa Gigante, en el Municipio de Tola. . . . .	10
Imagen 7 Ruta del Circuito Turístico, Fuente . . . . .	52
Imagen 8 Estadísticas del Circuito Turístico . . . . .	53
Imagen 9 Bodega de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples . . . . .	65
Imagen 10 Propuesta de diseño de Centro de Visitantes . . . . .	65
Imagen 11: Restaurante en Playa Gigante . . . . .	65
Imagen 12: Propuesta de Centro de visitantes.....	65
Imagen 13 Restaurante Blue Sol . . . . .	66
Imagen 14 Propuesta de diseño de Servicio sanitario . . . . .	66
Imagen 15 UNAN Managua en conjunto con FFI y Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples.....	91
Imagen 16 UNAN Managua en conjunto con FFI y Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples.....	91

## RESUMEN EJECUTIVO

Nicaragua es un país con muchas riquezas naturales que contiene hermosos ecosistemas marinos, los cuales se pueden encontrar a lo largo del territorio nacional, especialmente en la Costa del Pacífico y el Caribe, por lo que representa una importante oportunidad de aprovechar estos recursos para la práctica de actividades turísticas y maximizar los beneficios que ofrece la práctica del turismo de conservación con un enfoque sostenible.

A nivel mundial las tendencias del turismo están cambiando rápidamente desde la perspectiva del viajero, como de las comunidades anfitrionas. Estas están cada día más enfocadas en la conservación de los recursos naturales y la reducción de los efectos del cambio climático, por lo que la realización de la actividad turística debe orientarse en esta línea a través del ecoturismo y la realización del turismo de conservación que busca la contemplación de la biodiversidad con el objetivo de conservarla y asegurar su perduración para las futuras generaciones. Este segmento de mercado es creciente y representa una alternativa para los turistas sensibles y conscientes del impacto que puede generar su turismo en las comunidades y sitios en conservación.

Uno de los sitios turísticos que busca aportar por un turismo más sostenible y de conservación es Playa Gigante que se ubica en el Municipio de Tola en del departamento de Rivas. Este destino turístico es visitado por turistas extranjeros y nacionales por ser una playa hermosa y atractiva para la práctica de deportes de playa como la natación, el surf, la pesca, entre otros.

El objetivo principal de este trabajo es diseñar un programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes en Playa Gigante en el año 2021, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los pescadores, la preservación de los ecosistemas, el desarrollo de la oferta y demanda, promoviendo un tipo de turismo de bajo impacto ambiental ejercido sobre la zona.

En el presente documento se realiza una descripción de la zona de estudio, la estructura organizativa de la cooperativa de pesca, un inventario actual de recursos eco turístico, se identifica la oferta y demanda de la comunidad de Playa Gigante, se realiza una propuesta de los productos turísticos y de los subprogramas de

ecoturismo para la operación turística de la cooperativa de pesca y servicios múltiples que le permitan entrar al mercado turístico nacional e internacional, ofrecer sus servicios y brindar experiencias satisfactorias a los visitantes.

Además, se realiza una propuesta de un sendero interpretativo hacia la cima de la punta Pie de Gigante, donde se puedan introducir actividades que favorezcan al tema de conservación.

Finalmente, se brindan algunas recomendaciones para el diseño de un centro de visitantes para la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples, así como un plan de lanzamiento de productos turísticos y una propuesta de indicadores para el monitoreo y seguimiento de la actividad turística y su impacto en la generación de ingresos para la cooperativa.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El turismo a nivel mundial ha experimentado un rápido desarrollo, por lo que se ha convertido en unas de las principales actividades económicas generadoras de divisas y empleos en la gran mayoría de países (OMT, 2006).

En Nicaragua, el turismo ha venido creciendo durante estos últimos años, teniendo un gran impacto en la economía del país, beneficiando de forma directa e indirecta a las comunidades que se dedican a esta actividad, de igual manera la práctica del ecoturismo y el turismo de conservación ha venido en aumento en Nicaragua, ya que es una actividad que se desarrolla en espacios protegidos, que beneficia al medio ambiente y a los pobladores de las comunidades.

La conservación de la biodiversidad es una actividad emergente y de gran trascendencia ambiental, social, (Telleria, 2009) el turismo debe aportar a la conservación de la biodiversidad, en este sentido, el turismo es para preservar la biodiversidad y es un elemento importante y atrayente para este sector. Por lo que se debe promover un turismo responsable y sostenible desde los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en las comunidades costeras.

Cabe destacar que la costa pacífica de Nicaragua es de suma importancia para conservar las tortugas marinas y otras especies con alto valor biológico, por ello la organización no gubernamental Fauna y Flora Internacional ha venido impulsando iniciativas comunitarias en zonas estratégicas que permitan llevar a cabo la tarea de conservación y buscar medios de vida sostenibles para las comunidades costeras. Este trabajo responde a un esfuerzo conjunto de entre la organización y la UNAN-Managua.

En este trabajo se ha seleccionado a la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante, la cual está ubicada en la comunidad de Playa Gigante, el municipio de Tola del departamento de Rivas. Está cooperativa está conformada por 18 socios que han logrado organizarse e incursionar en la actividad turística llegando a una

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

etapa de organización de la cooperativa, sin embargo, requieren de un acompañamiento y asesoría en el tema turístico para desarrollar sus actividades de manera eficiente y sostenible económica, ambiental y socialmente.

El presente trabajo tiene la finalidad de diseñar un programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes para la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante y a la vez se considera importante impulsar este tipo de iniciativas turísticas relacionadas con el turismo de conservación, en donde los pobladores locales organizados debidamente incursionen en la venta de productos y servicios turísticos aprovechando las oportunidades dadas por el medio ambiente y los ecosistemas marinos costeros como los principales atractivos turísticos de la zona.

## **II. JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo responde a un trabajo conjunto de la UNAN-Managua y Flora y Fauna Internacional con el fin de promover el turismo de conservación en las áreas de intervención del proyecto, y en comunidades donde la base económica es la pesca. En la comunidad de Playa Gigante, el comercio de los peces es su principal fuente de ingresos ya que es rica en biodiversidad marina y actualmente sigue siendo un importante suministro de proteína y el turismo representa una fuente de ingreso para algunos pescadores que rentan sus servicios de transporte turístico.

En esta comunidad se encuentra la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante, cuyos socios poseen 6 lanchas disponibles para la pesca y para la prestación de servicios de transporte y tours a los turistas interesados en el disfrute de la playa. Este cooperativa ha sido legalmente inscrita, sin embargo aún no se han definido claramente los pasos a seguir para la adecuada gestión y promoción de la oferta turística, especialmente con el circuito turístico definido por Fauna y Flora Internacional (FFI) que pretende promocionarse, por lo que se ha visto la necesidad de realizar una propuesta de Programa de Turismo de Conservación para la gestión de visitantes que permita identificar las potencialidades del sitio, diseñar los productos y actividades a ofertar, los aspectos relevantes de la interpretación ambiental con un enfoque experiencial, así como la conformación de alianzas necesarias para operar cada uno de los subprogramas propuestos.

Cabe señalar que las actividades turísticas propuestas se centran en los recursos ambientales presentes en la Comunidad de Playa Gigante, específicamente los marino-costeros, por la naturaleza del circuito definido por Fauna y Flora Internacional. Estas actividades se han definido desde un enfoque sostenible, respetando el medio natural, cultural, social y resaltando los valores de la comunidad y su biodiversidad marina, con el objeto de que se permita disfrutar de un positivo intercambio de experiencias satisfactoras entre residentes y visitantes.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivo general**

- ✚ Diseñar un programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes para la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa gigante del municipio de Tola departamento de Rivas, en el año 2021.

#### **Objetivos específicos**

- ✚ Caracterizar a la comunidad de Playa gigante y sus principales recursos turísticos marino-costeros. donde se encuentra la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.
- ✚ Describir a la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante, su oferta y demanda turística actual.
- ✚ Diseñar el programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes a la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.



## **DESARROLLO DE LOS SUBTEMAS**

#### **IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA**

#### **4.1. Descripción de la Comunidad de Playa Gigante y sus principales recursos turísticos marino-costeros.**

##### **4.1.1. Generalidades del turismo en el Departamento de Rivas**

El Departamento de Rivas, conformado por 10 Municipios, posee diversos atractivos naturales e históricos. La cabecera departamental de Rivas tiene un bonito centro colonial, hoteles, restaurantes y un interesante museo antropológico e histórico. En el municipio de Buenos Aires está la Punta de El Menco, así como la Laguna de Ñocarime que comparte con su vecino Potosí (ViaNica).

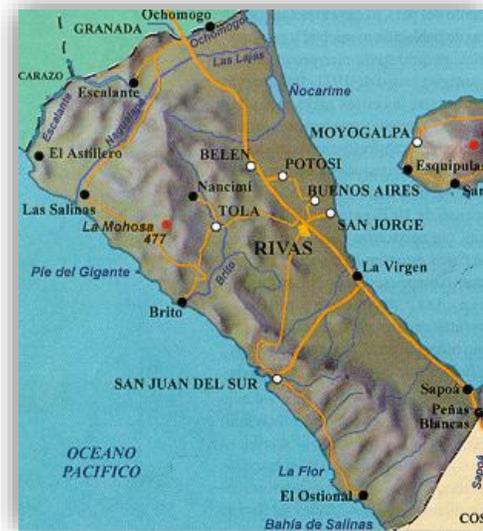


Imagen 1 Mapa del Departamento de Rivas.

Entre las playas más conocidas de Rivas se encuentran varias las más conocidas de toda Nicaragua, como es San Juan del Sur sea por su belleza o por sus potentes olas donde se goza del viento, deportes acuáticos, senderismo, canopy, buceo y la práctica de Surfing, otro punto de interés también es El Refugio de Vida Silvestre Playa La Flor, donde arriban todos los años millares de tortugas Paslama a desovar.

El Municipio de Tola se ubica al oeste del Departamento de Rivas, está constituido por terrenos muy antiguos con leves relieves y cerros, Dentro del municipio existen muchos sitios naturales para la recreación, entre ellos están las aguas termales de Las Salinas de Nahualapa, las que son calientes y poseen grandes cantidades de azufre y propiedades curativas.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Entre los principales atractivos del Municipio de Tola se encuentran sus 54 kilómetros de costa, en donde se localizan diecinueve playas. La recreación turística es el atractivo principal en el municipio, los principales destinos turísticos son; El Astillero, Costa Larga, Teonoste, Guasacate, Sardina, Popoyo, Playa Rosada, Playa Iguana, Amarillo, Pie de Gigante, La Redonda, Bahía Manzanillo, Guacalito, Brito, El Icacal y Playa El Cinco (ViaNica)

#### **4.1.2. Localización de la Comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola, Rivas**

Playa Gigante está ubicada en la costa del pacífico de Nicaragua, específicamente en el Municipio de Tola, Departamento de Rivas. Se puede acceder a ella por Ochomogo o yendo hasta Rivas o por cualquier zona costera, playas aledañas como Popoyo, Maderas, entre otras. Se encuentra a media hora del centro de Tola y el trayecto desde Managua es de aproximadamente 130 kilómetros (el19digital, 2017).



Imagen 2 Playa Gigante, Municipio de Tola. Fuente Google Earth.

Está protegida por dos murallas rocosas a

ambos extremos que la encierran en una bahía, Playa gigante, desde antaño ha sido una apacible comunidad de pescadores nativos que sobreviven de las riquezas del mar y desde hace unos años de la renta de lanchas, tours y actualmente tratando de incorporar el turismo en la zona.



Imagen 3 Comunidad de Playa Gigante, Municipio de Tola.

El nombre de Playa Gigante se debe a una leyenda que tiene diversas versiones, pero según historiadores se resume en la anécdota de que un gigante pasó por la

playa y dejó plasmada una huella del pie izquierdo en un área rocosa del mar cerca de la costa, la cual solo es visible cuando baja la marea.

### 4.1.3. Recursos Marinos-Costeros del Municipio de Tola y Playa Gigante

Los Recursos Marinos-Costeros presentados a continuación son parte del Municipio de Tola, se han descritos estos, considerando que son los recursos que se incluirán en el circuito turístico.

## Recursos Marinos-Costeros de Tola



#### Playa Costa Blanca

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Cuenta con arena blanca, rodeada de agua cristalina, ideal para nadar en familia sin ninguna preocupación.



#### Playa Guacalito de la Isla

Es un Recurso Natural, ubicado en Tola, Rivas  
Guacalito de la Isla está construido en unos mil 600 acres de extensión que brinda los servicios en 39 habitaciones independientes; de estas, 16 son villas ubicadas en la playa Manzanillo y otras 23 son cabañas de montañas construidas a un poco más de 300 pies sobre el nivel del mar.



#### Isla Peñas Cagadas

Es un Recurso Natural, ubicado en Tola, Rivas  
La isla Peñas Cagadas, ubicada en Guacalito, a 17 km del casco urbano del municipio.



#### Punta Brito

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Punta Brito está clasificado como: Orográfico (Zona estrecha de tierra que entra en el mar, de menor tamaño que un cabo).

Imagen 4 Recursos Ecoturísticos del Municipio de Tola.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Recursos Marinos-  
Costeros de Playa  
Gigante**

**Punta Pie de Gigante**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Punta Pie de Gigante está ubicado al sur de la bahía y escalarlo dura aproximadamente entre 45 a hora y media.



**Árbol de cedro**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Los cedros son grandes árboles de 25 a 50 metros de altura, en los que las hojas agujas perennes y cortas (de 2 a 4 cm), un poco puntiagudas.



**Playa Gigante**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Cuenta con acceso libre al público en general, en esta playa se realiza la pesca, este destino turístico es perfecto para practicar actividades deportivas: surf, pesca.



**Isla La Vieja**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
  
Es una pequeña isla cerca de playa gigante, rodeada de mucha naturaleza.



**El Arco**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Ubicado al otro extremo de la bahía, se encuentra el encanto natural El Arco, es una formación rocosa donde el turista puede apreciar la belleza natural de su entorno.



**Ballenas Jorobadas**

Es un Recurso Natural, Un Cetáceo, una de varias Especies Acuáticas migratorias que suelen ser vistas durante el verano  
Cuyo nombre científico es *Megáptero novaeangliae*, es uno de los animales más grandes del planeta.



**Estero El Gigante**

Es un Recurso Natural, ubicado en el municipio de Tola, Rivas  
Vegetación marina de poca altura, salobre con abundante biodiversidad, cuna de cangrejos.

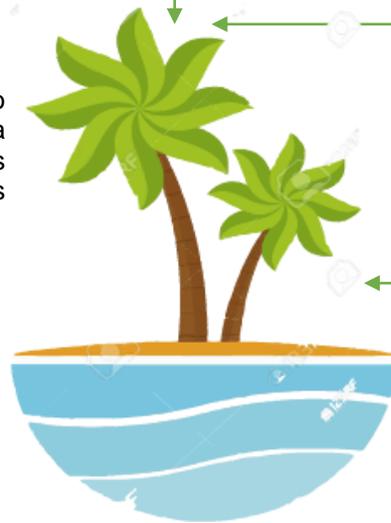


**Delfines**

Es un Recurso Natural, Un Cetáceo, otra de varias Especies Acuáticas migratorias que suelen ser vistas únicamente durante el verano.



Contamos con biodiversidad marina que hacen grandes desplazamientos por los océanos del mundo.



#### **4.1.4. Servicios turísticos actuales del municipio de Tola y la comunidad de Playa Gigante.**

El Municipio de Tola es uno de los destinos que presenta mayor afluencia de turistas, motivados por sus hermosas y atractivas playas que son visitadas cada año. Playa Gigante tiene una posición geográfica, clima, flora, fauna y recursos marinos en abundancia y zonas de aprovechamiento turístico las cuales han permitido el desarrollo del turismo.

Según la guía de planificación turística municipal elaborada por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR, 2015), define el significado de los servicios turísticos: Como el conjunto de equipamiento e instalaciones que hacen posible la permanencia de turista en una localidad, esto se encuentra conformada por oferta de alojamiento, oferta de restaurantes, oferta de servicios recreativos, agencias de viajes, tour operadoras, guías de turistas, empresas de turismo alternativa y servicios conexos al turismo.

A continuación, se presentan datos de los servicios turísticos que se encuentran operando actualmente en el Municipio de Tola, Rivas según el Instituto Nicaragüense de Turismo.

<b>Tipos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
Hoteles	Hamacas	1 estrella	4
	Magnific Rock	1 estrella	
	Rancho Santana	4 estrellas	
	La Jolla	1 estrellas	
Hostales familiares	Suyo	1 estrella	5
	Red Papper.	1 estrella	
	Dale Dagers Cool places.	1 estrella	
	Buena Honda.	2 estrella	
	Vibra	1 estrellas	
Condo Hoteles	Costa Mar.	4 estrellas	2
	Makul Beach golf & Spa.	5 estrellas	

Tabla 1 Oferta de alojamiento Turístico en la Comunidad de Playa Gigante

Fuente: Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), Mapa de Nicaragua  
<https://www.mapanicaragua.com/oferta-turistica-rivas/>

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Tipos	Nombres	Categoría	Cantidad
Restaurantes	La Cascada	1 tenedor	3
	El recreo	2 tenedores	
	Casa Ananas	1 tenedor	
Bares	Blue Sol	1 copa	3
	Doan Brewery.	1 copa	
	Don Eloys	2 copas	
<b>Total</b>	17 establecimientos.	-----	-----
<b>Actividades turísticas</b>	Clases de surf, tour en lanchas y otras actividades acuáticas.		

Tabla 2 : Oferta de Alojamiento Turístico en la Comunidad de Playa Gigante.

Fuente: Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), Mapa de Nicaragua  
<https://www.mapanicaragua.com/oferta-turística-rivas/>

### Comunidad de Playa Gigante

A continuación, se presentan datos de los servicios turísticos que se encuentran operando actualmente en la Comunidad de Playa Gigante, Rivas según la Información brindada por el Presidente de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante Bartolo Ruíz y el Vicepresidente Carlos Guerrero.

Tipo	Nombres	Categoría	Cantidad
Hoteles	Hotel Brío	3 estrella	4
	Hotel Machel's Place	4 estrella	
	Hotel Congo	1 estrellas	
	Hotel Casa Amarilla	1 estrellas	
Resorts	Aqua Resort	4 estrella	1
Restaurantes	Blue Sol	1 tenedor	3
	El mirador	Sin categoría	
	Marimar	Sin categoría	
Bar	Juntos Bar	1 copa	1
<b>Total</b>	9 establecimientos	--	--

Tabla 3: Oferta turística en la comunidad de Playa Gigante Fuente: Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante

### 4.2. Descripción de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante

La cooperativa está constituida por un grupo de 18 personas, entre ellos pescadores de la zona, el 24 de agosto del 2021 obtuvieron su personería jurídica que los acredita como tal, la asociación desea ofrecer una alternativa de un servicio turístico enfocado a un turismo no convencional, si no a un turismo de conservación con el proyecto de la creación de las Jaulas de Pargo.

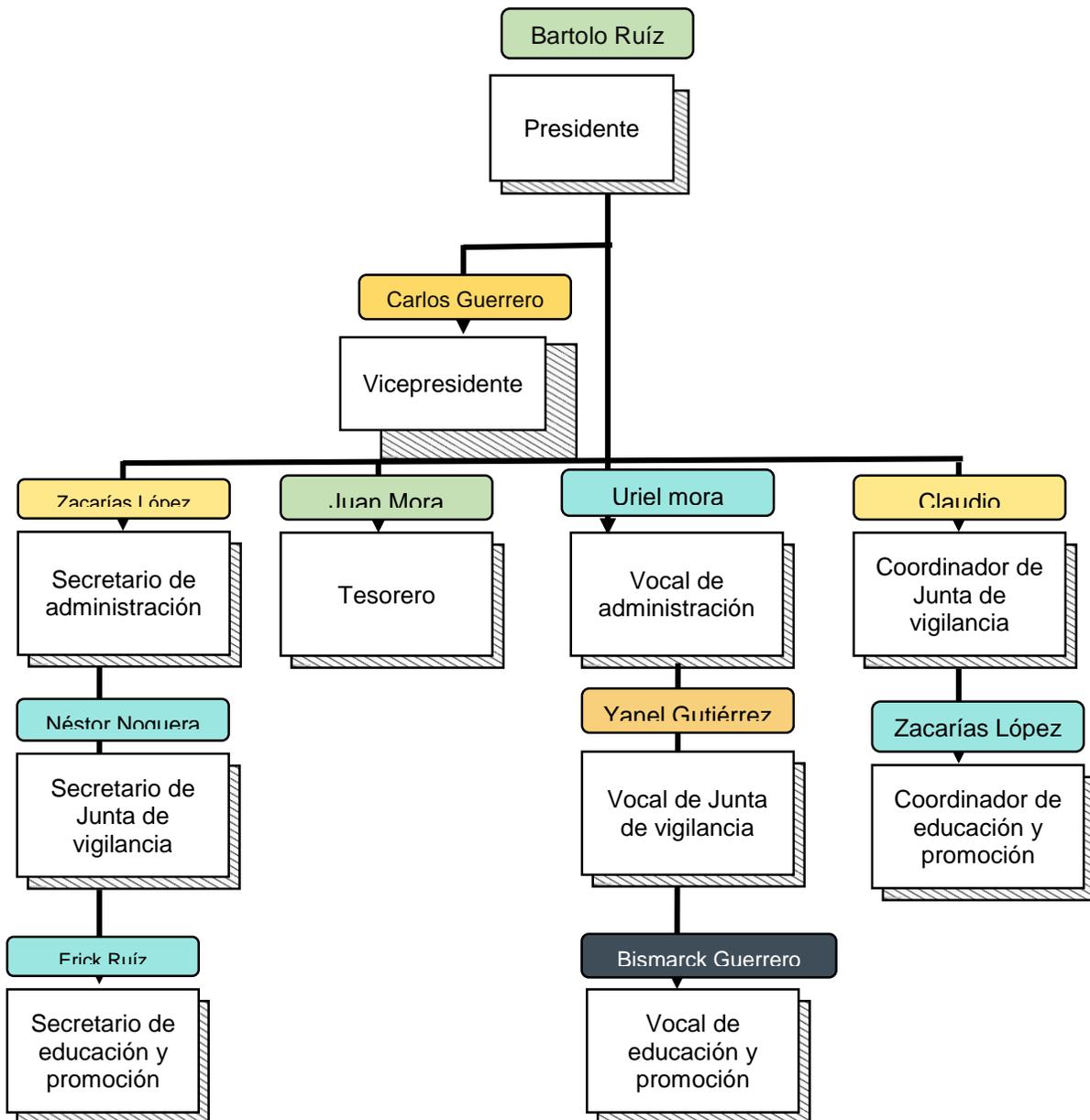


Tabla 4 Estructura Organizacional. Fuente: Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples.

#### **4.2.1. Oferta y demanda actual de la Cooperativa**

La cooperativa fue formada en el año 2021, por lo que actualmente no cuenta con una oferta turística estructurada. Sin embargo, se puede mencionar que algunos socios ofrecen servicios directos fuera de la cooperativa de transporte turístico a visitantes que llegan por cuenta propia. El precio es variado y está en dependencia del tiempo y la distancia del recorrido.

Aunque no existe reporte de demanda turística actual, puesto que es una cooperativa nueva, se ha considerado pertinente describir el perfil de algunos turistas que contratan los servicios de transporte turístico a algunos de los socios. Esta información se obtuvo durante la visita de campo y fue brindada por el presidente de la Cooperativa el Señor Bartolo Ruiz, el vicepresidente, Carlos Guerrero y la especialista de la organización Fauna y Flora Internacional, Lic. Katherine Barrios.

Dentro de las principales características están:

- Los turistas extranjeros que visitan Playa Gigante provienen de países como: Estados Unidos, Francia, Alemania, Brasil, México y finalmente asiáticos.
- Dentro de las actividades que realizan los turistas que generalmente contratan los servicios en la cooperativa están: surf, tours en lanchas, pesca deportiva, avistamientos de aves, visitas a playas cercanas , entre otras.
- Las temporadas altas son de diciembre a enero y entre las playas favoritas que se visitan están: Pie de Gigante, Playa Amarillo, entre otras.

#### **4.3. Diseño del programa de turismo de conservación para la gestión de visitantes.**

##### **4.3.1. Propuesta de Planificación del programa de turismo de conservación**

La planificación del ecoturismo es un procedimiento complejo, dinámico y permanente que, si bien se rige por los principios básicos de todo proceso de planificación. Este requiere de un tratamiento especial que contemple la participación oportuna y activa de todos. Por otra parte, los procedimientos y herramientas a utilizar para la planificación del turismo de conservación en un área protegida dependerán y variarán en función de diversos factores como: el objetivo primario de la misma, el tipo de organización y, por ende, el énfasis de manejo del área, así como el tipo de administración.

La operación de un programa eco turístico es una labor delicada que demanda una gran responsabilidad. Exige que los productos, actividades o servicios a ofrecer cuenten con los mejores estándares de calidad, facilidades para su ejecución y cumplimiento a cabalidad, así como de un sistema de apoyo que agilice los procesos y sea capaz de tomar decisiones en casos de emergencia. Otro aspecto relevante en la operación es la continuidad del servicio, la definición de precios y la comunicación constante y fluida con los proveedores, así como con los consumidores.

Los aspectos que se observarán a continuación constituyen una propuesta de un programa de turismo de conservación que se enmarca en el ecoturismo. Este está dividido en diferentes subprogramas dentro de los cuales se desarrollan las diferentes propuestas.

A continuación, se realizará una propuesta de misión, visión de la Cooperativa y metas y objetivos del programa propuesto, se presentará la operatividad para cada subprograma.

#### **4.3.1.1. Misión**

*“La Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples ofrece actividades y servicios turísticos con responsabilidad y sostenibilidad realizando un manejo sostenible de los recursos naturales de Playa Gigante, ofreciendo a sus clientes servicios de tours, guiado de turistas y transporte turístico, así como el suministro de productos pesqueros tanto para empresas turísticas, así como para turistas individuales o grupales”.*

#### **4.3.1.2. Visión**

*“Nuestra visión es llegar a ser una cooperativa de Servicios múltiples de calidad y sostenible, reconocida como un ejemplo de gestión comunitaria que promueve el desarrollo turístico sostenible en la comunidad de Playa Gigante.”.*

### 4.3.1.3. Metas y objetivos del programa de ecoturismo

Metas	Objetivos
<b>La cooperativa cuenta con un sistema de control y gestión de ingresos de los multiservicios que ofrece para el año 2023.</b>	❖ Precisar los procesos administrativos y operacionales a través de la definición de las funciones necesarias para la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios múltiples de la cooperativa.
<b>La cooperativa cuenta con un programa de interpretación y un centro de visitantes para el año 2023.</b>	❖ Definir un programa de interpretación y educación ambiental al proporcionar significado a los procesos ecosistémicos a través del uso de medios personales y no personales para realzar la experiencia del visitante y sensibilizarlo en la importancia de la conservación de los ecosistemas marinos.
<b>Para el 2023 el 40% de los clientes atendidos han mostrado un buen nivel de satisfacción de los servicios turísticos.</b>	❖ Ofrecer al cliente una experiencia positiva en la prestación de los servicios turísticos a través de la adquisición de habilidades como la empatía y la resolución de los problemas de los clientes de forma rápida y eficaz.
<b>Para el año 2023 se ha incrementar las ventas de servicios a un 30% anual.</b>	❖ Seleccionar las estrategias de mercadeo más adecuadas para la comercialización de los servicios múltiples de la cooperativa a través actividades de distribución, comunicación, promoción y marketing electrónico.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

<p><b>Para el año 2023 se han promovido investigaciones en cuanto a los ecosistemas marinos y en el campo turístico.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promover la investigación en las zonas de aprovechamiento turístico de la cooperativa a través de la realización de investigaciones sobre los recursos marinos y temáticas en el campo turístico para el monitoreo de los ecosistemas marinos y de la actividad turística.</li> </ul>
<p><b>La actividad turística de la cooperativa mejora ha mejorado la calidad del entorno y los ingresos económicos de la cooperativa en un 30% anual.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Establecer un sistema básico de monitoreo y evaluación a través del uso de indicadores semestrales y anuales para determinar el éxito o el fracaso de las metas u objetivos de del programa de ecoturismo.</li> </ul>

Tabla 5: Metas y Objetivos. Fuente: Construcción de los autores.

#### **4.3.2. Cumplimiento de regulaciones nacionales para la operación turística**

Para la realización de un programa de ecoturismo es necesario tomar en cuenta el cumplimiento de las regulaciones, esto nos va a permitir desarrollar la actividad ecoturística de una manera sostenible que valla dentro del marco de las leyes nacionales vigentes.

A continuación, se realizará un breve resumen de las leyes y regulaciones que se pueden tomar en consideración.

##### **4.3.2.1. Ley No 217 Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales**

En su Inciso III establece 8 artículos concernientes a las Áreas Protegidas, uno de ellos (Artículo 17) crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). La Estrategia Nacional para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas fue publicada en Marzo del 2005 y constituye el marco legal vigente aplicable a las áreas protegidas. En cuanto a los aspectos institucionales del SINAP podemos señalar que en el año 1994 se crean las condiciones para estructurar y definir los objetivos de creación del MARENA, el cual tiene como objetivo “coordinar y dirigir la política ambiental del Estado y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Nación”,

En el año 1999 se elaboró el Primer Reglamento de Áreas Protegidas, en cumplimiento del mandato del Reglamento de la Ley 217, el cual vino a ser mejorado por el Decreto N° 01-2007, publicado en la Gaceta No. 8 del 11 de Febrero del 2007. Este instrumento legal integra diversos aspectos normativos necesarios para el manejo de las áreas protegidas, incluyendo el procedimiento para la declaratoria de nuevas áreas protegidas; las directrices para la administración de las diferentes categorías de manejo y sus objetivos; aspectos relevantes acerca de la tenencia de la tierra; y las infracciones y sanciones que son reconocidas y aplicables en las áreas protegidas.

#### **4.3.2.2. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua**

El presente reglamento de áreas protegidas es de suma importancia para la realización de actividades eco turístico de Playa Gigante y para la prestación de servicios de la cooperativa. Además, se considera primordial la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, así como la biodiversidad. Igualmente, su función es regular las actividades que se realizan bajo las categorías que se mencionan en dicho reglamento.

##### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1:** El presente Reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones necesarias relativas de las áreas protegidas del Título II Capítulo II Sección III de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

**Artículo 6:** El MARENA como ente rector, normativo, directivo y administrador de las áreas protegidas tendrá las siguientes competencias:

1. Promover y facilitar procesos para la conservación de los recursos naturales, culturales y biodiversidades existentes en las áreas protegidas del SINAP, mediante la formulación y ejecución de planes y programas que favorezcan la protección de la biodiversidad y la aplicación del marco jurídico y normativo existente.
2. Promover actividades de manejo, investigación científica, educación ambiental y desarrollo sostenible en las áreas protegidas del SINAP.

#### **4.3.2.3. Ley No 499 Ley General de Cooperativas**

La siguiente ley 499, ley general de cooperativas y su debido reglamento son importantes para el funcionamiento de la cooperativa de pesca, ya que debe existir una supervisión y verificación de esta actividad pesquera, esta ley es necesaria para la Conformación de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.

Asimismo, permitirá una asociación en conjunto con pescadores locales, mediante el desarrollo de las actividades socioeconómicas y a la vez beneficia de forma directa a las familias de estos socios de la cooperativa. Implementando iniciativas de pesca que ayuden al cuidado del medio ambiente.

#### **Objeto de la Ley**

**Arto 1:** La presente ley establece el conjunto de normas jurídicas que regulan la promoción, constitución, autorización, funcionamiento, integración, de solución y liquidación de las Cooperativas como personas de derecho Cooperativo y de interés común y de sus regulaciones dentro de ese sector de la economía nacional.

**Arto 2:** Declárese de interés económico y social de la nación, la promoción, fomento y protección del movimiento cooperativo como instrumento eficaz para el del sector cooperativo, contribuyendo así al desarrollo de la democracia participativa y de justicia social.

#### **4.3.2.4. Ley No 489 Ley de Pesca y Acuicultura**

La ley 489 ley general pesca y acuicultura, es importante para la Cooperativa de Pesca ya que en ella existen reglas e indicaciones que regulan la actividad del ecoturismo y plantea no sólo aspectos de manejo y conservación del recurso natural y cultural, como extracción de especies entre otros, está ley regula la actividad pesquera la cual fomenta la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos marinos, promoviendo diferentes formas de subsistir responsablemente con el medio, como lo es la acuicultura que impacta de forma positiva a los pescadores que se dedican a esta actividad.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Arto1:** La presente ley tiene por objeto establecer el régimen legal de la actividad pesquera y de acuicultura, con el fin de asegurar la conservación y desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, optimizando el uso de las pesquerías tradicionales y promoviendo la diversificación de las no tradicionales y de no acuicultura.

**Arto2:** Son patrimonio nacional y del dominio del Estado los recursos hidrobiológicos, las tierras salitrosas y las aguas y fondos nacionales que se utilizan para el cultivo de organismos vivos acuáticos. Las actividades de pesca y de acuicultura no podrán ser monopolios ni exclusividad de ninguna persona natural o jurídica, pública o privada.

El Estado fomentará y propiciará el desarrollo de una flota pesquera privada de bandera nacional tomando como base el cumplimiento de la legislación vigente en los aspectos laborales, ambientales y de seguridad social.

**Arto 5:** Los principios de conservación, sostenibilidad y precaución establecidos en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, son reconocidos por el Estado de Nicaragua para la formulación y aplicación de la política y la legislación pesquera en el país. También, se reconocen los convenios y tratados multilaterales y bilaterales, y programas internacionales de conservación ratificados por el Estado de Nicaragua.

**Arto 9:** La actividad pesquera y de acuicultura en Áreas Protegidas y sus zonas de amortiguamiento, incluyendo sus autorizaciones para tales actividades, estarán sujetas a lo establecido en la legislación de Áreas Protegidas, para lo cual el MARENA deberá establecer por medio de Resolución Ministerial, los criterios, requisitos y procedimiento administrativo para tales fines. En estas áreas queda prohibido el uso y los métodos de pesca de arrastre.

#### **4.3.2.5. Ley No 495 Ley General de Turismo**

Es de suma importancia la ley 495 ley general de turismo, para el desarrollo del ecoturismo y de la cooperativa de Pesca. De modo que contribuye con el desarrollo económico sustentable del turismo, resguardo del medio ambiente y los recursos naturales capaz de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer las de generaciones futuras.

Además ayuda a regular la actividad turística y garantiza que los prestadores de servicios y empresas del sector conozcan y cumplan con las reglas establecidas en la ley.

#### **Disposiciones Generales**

**Arto 1:** La presente ley tiene por objeto regular la industria turística mediante el establecimiento normas para garantizar su actividad asegurando la participación de los sectores públicos y privados.

La industria turística se declara de interés nacional. Es una de las actividades económicas fundamentales y de prioridad para el estado enmarcado en un modelo económico sostenible y sometida a las disposiciones de esta ley, las cuales tienen carácter de orden público.

**Arto 2:** Se reafirma por mandato de la presente ley, al Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), como la máxima autoridad y Órgano Rector (INTUR), creado por ley No. 298, publicada en la Gaceta Diario Oficial No 149 del 11/08/98.

**Arto 3:** Las actividades de los sectores públicos y privados dirigidos al fomento o explotación económica de cualquier índole en aquellos lugares o zonas de territorio nacional de singular belleza escénica, valor histórico o cultural serán reguladas por el INTUR.

**Arto 4:** Las instituciones públicas u organismos privados relacionados con el turismo, así como los prestadores de servicios turísticos, ajustarán sus actividades a las disposiciones de la presente ley y su reglamento

## **Capítulo II**

### **Desarrollo sustentable del turismo**

En primer lugar, es importante hacer énfasis en el desarrollo sostenible. Por lo tanto, esta ley permite controlar las actividades turísticas en espacios naturales de alto valor para la conservación, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones para las generaciones presentes y futuras.

De modo que exista una participación de las autoridades, nacionales, regionales y el sector privado, para favorecer e incentivar el desarrollo turístico, minimizando los impactos negativos de los recursos naturales y culturales con la finalidad de preservarlas.

#### **4.3.2.6. Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas**

Este reglamento es necesario para la Cooperativa de pesca, ya que regula el funcionamiento de empresas y actividades turísticas, y es importante que establezcan normas dirigidas a aquellas personas prestadoras de servicios turísticos lo cual permitirá un mejor desarrollo de la actividad.

#### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1:** El presente reglamento es la ordenación general de las empresas y actividades turísticas. Corresponde al Instituto la ordenación y vigilancia de toda clase de actividades turísticas.

**Artículo 5:** Las empresas turísticas pueden ser:

- A) De hotel, moteles, aparta hoteles y demás establecimientos de hospedajes.
- B) De restaurantes, cafeterías, bares, y otros similares.
- C) De agencias y operadoras de viajes.
- D) Arrendadoras de vehículos automotores y embarcaciones acuáticas dedicadas al transporte turístico (renta car).

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Artículo 6:** De actividades turísticas: todas aquellas que de manera directa indirecta se relacionen o puedan influir predominantemente sobre el turismo, siempre que lleven consigo la prestación de transporte, venta de productos típicos de artesanía nacional, venta de productos alimenticios tradicionales o elaborados, espectáculos, festivales, deportes y manifestaciones artísticas culturales y recreativas y especialmente los guías de turistas.

#### **4.3.2.7. Reglamento de Operadoras de viajes de Nicaragua**

El presente reglamento es importante para la realización de actividades de las operadoras de viajes de Nicaragua como para la cooperativa de pesca, debido a que la cooperativa está comenzando en la industria turística y ofrecerá productos turísticos enfocados a la conservación del medio ambiente. Por lo tanto, este reglamento controla actividades dirigidas hacia empresas de viajes, teniendo en cuenta la función que tiene para el desarrollo económico de la industria turística.

#### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1:** El objeto del presente reglamento es ordenar regular y controlar el funcionamiento de las operadoras de viajes que se dedican profesionalmente a dicha actividad como empresas de servicios de la industria turística.

**Artículo 3: Naturaleza:** Tienen la consideración de operadoras de viajes, las empresas que en posesión de la autorización para operar mediante el otorgamiento del título Licencia, se dediquen profesionalmente y comercialmente en exclusividad al ejercicio de actividades de medición o/y organización de servicios turísticos y que puedan utilizar medios propios en su prestación.

**Artículo 4: De las operadoras de viajes:** Se consideran como tal las personas naturales o jurídicas que tienen como actividad preponderante la integración de paquetes turísticos, para nacionales o extranjeros, los cuales son promocionados y comercializados por ellos mismos.

#### **4.3.2.8. Propuesta de Código de conducta para visitantes en áreas protegidas.**

Un código de conducta es un instrumento que establece reglas específicas para perfilar las prácticas y comportamientos que deben ser alentados o prohibidos en el área protegida.

- ❖ Lleve consigo la basura generada en su visita a estas áreas (incluso los residuos orgánicos), de lo contrario podría alterar la dieta alimenticia de la fauna silvestre nativa, ensuciar el paisaje y afectar al resto de los visitantes.
- ❖ Elija recorridos que provoquen el menor impacto sobre el paisaje, privilegiando caminos y senderos existentes.
- ❖ No incurra en delitos ambientales. Al visitar las áreas protegidas naturales debe respetar la normativa vigente ya que esta fue creada para preservar lugares y especies de gran valor ecológico y en muchas ocasiones en peligro de extinción.
- ❖ No alimente a la fauna silvestre.
- ❖ Respete la señalización e indicaciones existentes en la zona que visita. Esto permitirá una visita más segura.
- ❖ No extraiga recursos naturales, como por ejemplo piedras, fósiles, caracoles, plantas, flores u otros, de su entorno original.
- ❖ Transite solamente por las rutas y el sendero autorizado y solo ingrese a los sectores que las autoridades de los parques destinan para el uso público.
- ❖ No se exceda en el volumen de los equipos de sonido, grabadoras, radios u otros equipos sonoros.
- ❖ En las áreas protegidas está prohibido el consumo de alcohol y otras drogas. Cuando sea evidente que una persona está bajo el efecto de esos productos, se le negará el ingreso o en su efecto se le expulsará del área.
- ❖ Las normas de seguridad para los visitantes, tanto las escritas como las que impartan verbalmente los funcionarios de las áreas, son de acatamiento obligatorio.

#### **4.3.3. Propuesta de Productos Turísticos para la Cooperativa.**

Los productos turísticos que se presentan a continuación fueron diseñados tomando en consideración la solicitud de Fauna y Flora Internacional en la realización de un circuito turístico de conservación de la biodiversidad marina en áreas ya seleccionadas, así como las actividades que actualmente los turistas realizan en Playa Gigante.

#### 4.3.3.1. Descripción general y segmentación de mercado

Nombre del producto	Tipos de Turismo	Atractivos turísticos	Descripción de la experiencia	Segmentación de mercado	
<b>Viaje en bote /Boat Trip (Circuito Turístico)</b>	Turismo de sol y playa.	Isla la Vieja.	Entre mar es un circuito turístico de conservación donde se desarrollan diferentes actividades en el transcurso del viaje, entre ellas el avistamiento de aves, ballenas y delfines (en temporada), snorkel en Isla la anciana y nadar en Costa Blanca, una playa muy segura, ideal para pasar en familia.	<b>Demográfico.</b>	<b>Geográfico.</b>
	Turismo de Conservación	Costa Blanca.			
		Playa Guacalito.			
		Aqua Resort.			
<b>Hiking/Caminata Punta Pie de Gigante</b>	Turismo de naturaleza.	Punta Pie Gigante.	El Tour consiste en hacer caminata, senderismo en la Punta Pie de Gigante, avistamiento de aves, ballenas y delfines (en temporada)	11 años a más.	Nicaragüenses Estadounidenses Canadienses
		Playa Gigante.			
<b>Deep Sea Fishing- Trolling (Pesca deportiva)</b>	Ictioturismo.	Playa Gigante.	Disfruta de la pesca deportiva viviendo la sensación de capturarla, medirla, pesarla y devolverla nuevamente al agua, para evitar la extinción de las especies. La pesca deportiva también consiste en ir pescando sin detenerse por las playas mencionadas.	18 años a más.	Nicaragüenses Estadounidenses Canadienses
		Playa Astillero.			
		Playa Colorado.			

Tabla 6 Descripción general y segmentación de mercado. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples P en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

<b>Deep sea Fishing- Bottom Fishing (Pesca de Fondo)</b>	Ictioturismo	La Piedra de Barco.	<p>La técnica de pesca de fondo consiste principalmente en situar el anzuelo cebado sobre el fondo, donde habitan diferentes especies marinas.</p> <p>El guía de turista en conjunto con los turistas decidirá a qué lugar de los 3 mencionados ir hacer la pesca de fondo.</p>	18 años a más	Nicaragüenses Estadounidenses Canadienses
		Piedra de Grito			
		Piedra Manzanillo.			

Tabla 7 Descripción general y segmentación de mercado. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

#### 4.3.3.1.1. Boat Trip (Circuito Turístico)

Nombre del producto y duración	<b>Boat Trip</b>
Cantidad de personas.	1-10.
Transporte.	Lancha.
Grado de dificultad.	Baja.

Boat Trip está diseñado para hacerse siempre y cuando el clima preste las condiciones necesarias para no poner en riesgo la vida de las personas, en excepciones se realiza el tour aunque la marea esté alta, pero como condición el turista debe saber nadar por si se presenta alguna alteración en el recorrido y como última recomendación, el bote tiene la capacidad máxima de 10 personas, 8 turistas, el capitán y el ayudante.

#### Resumen de Itinerario

Tiempo	Actividad	Lugar	Notas	Equipos
9:00am	Recepción.	Playa Gigante	En la Recepción se deberá firmar la exoneración de responsabilidades, se recomienda llevar bloqueador solar, Llevar ropa cómoda, zapatos adecuados para meterse al agua, ropa para baño.	Botiquín de primeros auxilios.
9:30am	Traslado.	Isla la Anciana.	Usar equipo de seguridad (chalecos).	Chalecos de seguridad.
10:00am	Avistamiento de aves, ballenas y delfines (no es seguro).	Isla la anciana e Isla los Cagados	Llevar binoculares (opcional), cámara para tomar fotos y videos.	
10:30am	Snorkeling.	Isla la Anciana.	Se recomienda llevar cámaras submarinas, se recomienda saber nadar para realizar la actividad de snorkel.	Tubo de silicona, gafas de buceo, aletas.
11:00am	Traslado.	Costa Blanca.	Usar equipo de seguridad (chalecos).	Chalecos de seguridad.
11:45md	Acercamiento a Playas aledañas.	Guacalito de la isla.	Los acercamientos a las playas aledañas se hacen a cierta distancia, no muy cerca de los hoteles o resort.	
12:20pm	Mostrar el lugar donde se instalarán las jaulas de pargo (Opcional).	Playa Gigante.	Si no desean conocer el lugar donde se instalarán las jaulas, se lo pueden hacer saber al guía.	
12:30pm	Traslado de regreso.	Playa Gigante.	Uso del equipo de seguridad.	Chalecos.

Tabla 8 Resumen de Itinerario Boat Trip.Fuente: Construcción de los autores

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Cálculo de costo**

Precio para 1 persona	\$176.00
Precio por persona, grupo de 2	\$ 94.00
Precio por persona, grupo de 3	\$ 67.00
Precio por persona, grupo de 4	\$ 53.00
Precio por persona , grupo de 5	\$ 45.00
Precio por persona, grupo de 6	\$ 40.00
Precio por persona, grupo de 7	\$ 36.00

**Incluye y no incluye**

Incluye	No incluye
Guía de Turistas local.	Gastos extras.
Almuerzo.	Souvenir.
Refrigerio.	Alojamiento.
Lancha.	Transporte local.
Chalecos.	Guía bilingüe.

**Cuadro de presupuesto**

Presupuesto del circuito								
Nombre del producto: Boat Trip								
Detalles de los servicios	Proveedor de servicios	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas
Lancha	Cooperativa de Pesca	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22
Gasolina	Gasolinera	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00
Capitán	Cooperativa	\$17.00	\$17.00	\$17.00	\$17.00	\$17.00	\$17.00	\$17.00
Ayudante	Cooperativa	\$8.00	\$8.00	\$8.00	\$8.00	\$8.00	\$8.00	\$8.00
Refrigerio 1	Cooperativa de pesca	\$2.00	\$4.00	\$6.00	\$8.00	\$10.00	\$12.00	\$14.00
Guía local	Cooperativa	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00
Almuerzo	Cooperativa de pesca	\$8.50	\$17.00	\$25.50	\$34.00	\$42.50	\$51.00	\$59.50
<b>Costo netos de los servicios</b>		<b>\$153.00</b>	<b>\$163.00</b>	<b>\$174.00</b>	<b>\$184.00</b>	<b>\$195.00</b>	<b>\$205.00</b>	<b>\$216.00</b>
<b>+ Mark up</b>	<b>15%</b>	\$23.00	\$24.00	\$26.00	\$28.00	\$29.00	\$31.00	\$32.00
<b>Precio de venta al Público</b>	<b>Precio de venta</b>	<b>\$176.00</b>	<b>\$187.00</b>	<b>\$200.00</b>	<b>\$212.00</b>	<b>\$224.00</b>	<b>\$236.00</b>	<b>\$248.00</b>
Guía bilingüe(opcional)		\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00

Tabla 9 Tabla de presupuesto Boat Trip. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**4.3.3.1.2. Caminata/Hiking Punta Pie de Gigante**

<b>Nombre del producto y duración</b>	<b>Hiking Punta Pie de Gigante</b>
<b>Cantidad de personas</b>	1-7
<b>Transporte</b>	No hay
<b>Grado de dificultad</b>	Alta

Hiking Punta pie del gigante, el cual se encuentra ubicado al sur de la bahía, todo el recorrido dura aproximadamente 45 minutos a 1 hora y media subir la cima del cerro donde se puede apreciar una hermosa vista panorámica hacia el mar, donde si tienes suerte puedes observar ballenas y/o delfines aproximadamente a unos 5 kilómetros de la costa de esta playa.

**Resumen de Itinerario**

<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Notas</b>	<b>Equipos sugeridos</b>
9:00am	Recepción	Playa Gigante	En recepción se deberá firmar la Exoneración de responsabilidades. Llevar ropa cómoda, zapatos adecuados para subir la Punta Pie de Gigante, bloqueador solar ,agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zapatos antiderrapante</li> <li>• Guantes de escalada</li> <li>• Botiquín de primeros auxilios</li> </ul>
9:30am	Caminata por la Costa de Playa Gigante	Playa Gigante	Llevar chinelas para cruzar el pequeño estero	
9:45am	Senderismo por punta Pie de Gigante	Playa Gigante	Se recomienda tener buena condición física, Usar zapatos antiderrapante por las condiciones del clima, si llueve el suelo de la Punta Pie de Gigante será un poco más compleja para caminar.	Cámara
10:00am	Avistamiento en el transcurso del tour y al llegar a la punta Pie de Gigante	Playa Gigante	Llevar binoculares (opcional) , cámara para tomar fotos y disfrutar de la vista Pie de Gigante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zapatos antiderrapante</li> <li>• Guantes de escalada</li> </ul>
10:30am	Regreso a Playa Gigante	Playa Gigante	Bajar con precaución la Punta Pie de Gigante y seguir siempre las orientaciones del Guía.	

Tabla 10 Resumen de Itinerario Hiking Punta Pie de Gigante. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Cálculo de costos**

<b>Precio para 1 persona</b>	\$ 14.00
<b>Precio por persona, grupo de 2</b>	\$ 8.00
<b>Precio por persona, grupo de 3</b>	\$ 6.00
<b>Precio por persona, grupo de 4</b>	\$ 5.00
<b>Precio por persona , grupo de 5</b>	\$ 6.00
<b>Precio por persona, grupo de 6</b>	\$ 4.00
<b>Precio por persona, grupo de 7</b>	\$ 4.00

**Incluye y No incluye**

<b>Incluye</b>	<b>No incluye</b>
Guía de Turistas local	Gastos extras
Refrigerio	Souvenir
	Alojamiento
	Transporte local
	Almuerzo
	Guía bilingüe

**Cuadro de presupuesto**

<b>Presupuesto del Tour</b>								
<b>Nombre del producto: Hiking Punta Pie de Gigante</b>								
<b>Detalles de los servicios</b>	<b>Proveedor de servicios</b>	<b>1 Persona</b>	<b>2 Personas</b>	<b>3 Personas</b>	<b>4 Personas</b>	<b>5 Personas</b>	<b>6 Personas</b>	<b>7 Personas</b>
<b>Guía local</b>	Cooperativa de Pesca y servicios múltiples	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00
<b>Refrigerio</b>	Cooperativa de Pesca y servicios Múltiples	\$2.00	\$4.00	\$6.00	\$8.00	\$10.00	\$12.00	\$14.00
<b>Costo netos de los servicios</b>	<b>Total</b>	<b>\$12.00</b>	<b>\$14.00</b>	<b>\$16.00</b>	<b>\$18.00</b>	<b>\$20.00</b>	<b>\$22.00</b>	<b>\$24.00</b>
<b>+ Mark up</b>	<b>15%</b>	\$2.00	\$2.00	\$2.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$4.00
<b>Precio de venta al Público</b>	<b>Precio de venta</b>	<b>\$14.00</b>	<b>\$16.00</b>	<b>\$18.00</b>	<b>\$21.00</b>	<b>\$23.00</b>	<b>\$25.00</b>	<b>\$28.00</b>
<b>Guía bilingüe(opcional)</b>	Extra	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00

Tabla 11 Cuadro de Presupuesto Hiking Punta Pie de Gigante. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

### 4.3.3.1.3. Deep Sea Fishing- Trolling /Pesca deportiva

<b>Nombre del producto y duración</b>	<b>Deep Sea Fishing Trolling</b>
<b>Cantidad de personas</b>	1-10
<b>Transporte</b>	Lancha
<b>Grado de dificultad</b>	Media

El Tour Deep Sea Fishing trolling consistente en la captura de peces con fines recreativos, se emplean cañas de pescar, carretes, línea o sedal, y Anzuelos con cebos naturales. Es una de las formas más populares de esparcimiento en todo el mundo. Permite disfrutar al aire libre y aceptar el desafío de su persecución.

Deep Sea Fishing Trolling está diseñado para hacerse siempre y cuando el clima preste las condiciones necesarias para no poner en riesgo la vida de las personas, en excepciones se realiza el tour, aunque la marea esté alta, pero como condición el turista debe saber nadar por si se presenta alguna alteración en el recorrido.

#### Resumen de Itinerario

<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Notas</b>	<b>Equipos</b>
9:00am	Recepción	Playa Gigante	En la recepción se deberá firmar la Exoneración de responsabilidades antes de dar inicio al tour.	
<b>9:30am</b>	Salida	Playa Gigante	Se recomienda para el Deep Sea Fishing trolling, usar ropa cómoda, cuidar sus teléfonos para que no se caigan al agua, usar protector solar, usar siempre el equipo de seguridad (chaleco) y seguir las instrucciones del guía que los acompaña, más a la hora de manipular el anzuelo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caña</li> <li>• Carrete</li> <li>• Línea para pescar</li> <li>• Cebo</li> <li>• Anzuelo</li> <li>• Pinzas</li> </ul>
<b>9:45-10:40 am</b>	Inicio de pesca deportiva por la primera playa	Playa Astillero		
<b>10:30-11:25am</b>	Pesca por playa colorado	Playa Colorado		
<b>11:25-12:00 md</b>	Finaliza en playa Manzanillo	Playa Manzanillo		
<b>12:00 md</b>	Regreso	Playa Gigante		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalecos</li> </ul>

Tabla 12 Resumen de Itinerario Deep Sea Fishing Trolling. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Cálculo de costos**

Precio para 1 persona	\$133.00
Precio por persona, grupo de 2	\$73.00
Precio por persona, grupo de 3	\$ 53.00
Precio por persona, grupo de 4	\$ 43.00
Precio por persona , grupo de 5	\$37.00
Precio por persona, grupo de 6	\$33.00
Precio por persona, grupo de 7	\$31.00

**Incluye y No incluye**

Incluye	No incluye
Guía de Turistas.	Gastos extras.
Almuerzo.	Souvenir.
Refrigerio.	Alojamiento.
Agua.	Transporte local.
Lancha.	Guía bilingüe.
Chalecos.	
Cooler.	

**Cuadro de presupuesto**

Presupuesto del Tour								
Nombre del producto: Deep Sea Fishing trolling								
Detalles de los servicios	Proveedor de servicios	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas
Lancha	Cooperativa de Pesca y servicios múltiples	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22
Gasolina	Gasolinera	\$47.50	\$47.50	\$47.50	\$47.50	\$47.50	\$47.50	\$47.50
Guía local	Cooperativa	\$ 7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00
Almuerzo	Cooperativa	\$8.50	\$17.00	\$25.50	\$34.00	\$42.50	\$51.00	\$59.5
Agua	Cooperativa	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00
Refrigerio	Cooperativa	\$2.00	\$4.00	\$6.00	\$8.00	\$10.00	\$12.00	\$14.00
<b>Costo netos de los servicios</b>		<b>\$116</b>	<b>\$128.00</b>	<b>\$139.00</b>	<b>\$151.00</b>	<b>\$162.00</b>	<b>\$174.00</b>	<b>\$185.00</b>
<b>+ Mark up</b>	<b>15%</b>	\$17.00	\$19.00	\$21.00	\$23.00	\$24.00	\$26.00	\$28.00
<b>Precio de venta al Público</b>	<b>Precio de venta</b>	<b>\$133.00</b>	<b>\$147.00</b>	<b>\$160.00</b>	<b>\$174.00</b>	<b>\$186.00</b>	<b>\$200.00</b>	<b>\$213.00</b>
Guía bilingüe (Opcional)	Extra	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00

Tabla 13 Cuadro de Presupuesto Deep Sea Fishing Trolling. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**4.3.3.1.4. Deep Sea Fishing - Bottom Fishing/Pesca de Fondo**

<b>Nombre del producto y duración</b>	<b>Bottom Fishing</b>
<b>Cantidad de personas</b>	1-10
<b>Transporte</b>	Lancha
<b>Grado de dificultad</b>	Baja

El Tour Bottom Fishing consiste principalmente en situar el anzuelo cebado sobre el fondo, para que dé resultados, desde la embarcación, en agua dulce o en agua salada, Los montajes de la pesca a fondo son muy variados y no sólo deberemos conocer la técnica necesaria, sino también las costumbres y hábitats de los diferentes peces.

Deep Sea Fishing – Bottom Fishing está diseñado para hacerse siempre y cuando el clima preste las condiciones necesarias para no poner en riesgo la vida de las personas, en excepciones se realiza el tour aunque la marea esté alta, pero como condición el turista debe saber nadar por si se presenta alguna alteración en el recorrido y como última recomendación la capacidad máxima de la lancha son 10 personas, 8 turistas, el capitán y el ayudante.

**Resumen de Itinerario**

<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Notas</b>	<b>Equipos</b>
9:00am	Recepción	Playa Gigante	En recepción se deberá firmar la Exoneración de responsabilidades. Deberá portar siempre su mascarilla.	
9:30am	Salida	Playa Gigante	Se recomienda llevar protector solar, ropa cómoda y ropa para mojarse, Para la pesca de fondo se toman en cuenta 3 opciones: Piedra del Barco, Piedra la Polvosa y Piedra de Grito y el turista con ayuda del guía deciden donde ir a pescar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caña</li> <li>• Carrete</li> <li>• Línea para pescar</li> <li>• Cebo</li> <li>• Anzuelo</li> <li>• Pinzas</li> </ul>
	Inicio de pesca deportiva por la primera playa	Piedra del barco	Se recomienda usar siempre el equipo de seguridad (chaleco) y seguir orientaciones del guía más a la hora de manipular los anzuelos, siempre con la debida precaución.	
	Pesca por playa colorado	Piedra la Polvosa		
	Finaliza en playa Manzanillo	Piedra de grito		
12:00 md	Regreso	Playa Gigante		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalecos</li> </ul>

Tabla 14 Resumen de Itinerario Deep Sea Fishing Bottom Fishing. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Cálculo de costos**

<b>Precio para 1 persona</b>	\$113.00
<b>Precio por persona, grupo de 2</b>	\$62.50
<b>Precio por persona, grupo de 3</b>	\$46.00
<b>Precio por persona, grupo de 4</b>	\$38.00
<b>Precio por persona, grupo de 5</b>	\$33.00
<b>Precio por persona, grupo de 6</b>	\$30.00
<b>Precio por persona, grupo de 7</b>	\$27.00

**Incluye y no incluye**

<b>Incluye</b>	<b>No incluye</b>
Guía de Turistas	Gastos extras
Almuerzo	Souvenir
Refrigerio	Alojamiento
Agua	Transporte local
Lancha	Guía Bilingüe
Chalecos	
Cooler	

**Cuadro de presupuesto**

<b>Presupuesto del Tour</b>								
<b>Nombre del producto: Deep Sea Fishing -Bottom Fishing</b>								
<b>Detalles de los servicios</b>	<b>Proveed or de servicios</b>	<b>1 Perso na</b>	<b>2 Person as</b>	<b>3 Person as</b>	<b>4 Person as</b>	<b>5 Person as</b>	<b>6 Person as</b>	<b>7 Person as</b>
<b>Lancha</b>	Cooperati va de Pesca	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22	\$50.22
<b>Gasolin a</b>	Gasolinera	\$29.00	\$29.00	\$29.00	\$29.00	\$29.00	\$29.00	\$29.00
<b>Guía local</b>	Cooperati va	\$ 7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00	\$7.00
<b>Almuerz o</b>	Cooperati va	\$8.50	\$17.00	\$25.50	\$34.00	\$42.50	\$51.00	\$59.5
<b>Agua</b>	Cooperati va	\$1.00	\$2.00	\$3.00	\$4.00	\$5.00	\$6.00	\$7.00
<b>Refrigeri o</b>	Cooperati va	\$2.00	\$4.00	\$6.00	\$8.00	\$10.00	\$12.00	\$14.00
<b>Costo netos de los servicios</b>		<b>\$98.00</b>	<b>\$109.00</b>	<b>\$121.00</b>	<b>\$132.00</b>	<b>\$144.00</b>	<b>\$155.00</b>	<b>\$167.00</b>
<b>+ Mark up</b>	<b>15%</b>	\$15.00	\$16.00	\$18.00	\$20.00	\$22.00	\$23.00	\$25.00
<b>Precio de venta al Público</b>	<b>Precio de venta</b>	<b>\$113.00</b>	<b>\$125.00</b>	<b>\$139.00</b>	<b>\$152.00</b>	<b>\$166.00</b>	<b>\$178.00</b>	<b>\$189.00</b>
<b>Guía bilingüe (Opcional)</b>	<b>Extra</b>	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00	\$20.00

Tabla 15 Cuadro de Presupuesto Deep Sea Fishing Bottom Fishing. Fuente: Construcción de los autores.

#### **4.3.4. Propuesta de diseño organizacional para la operación del programa de turismo de conservación**

Para el debido funcionamiento del Programa de Turismo de Conservación se hace necesario determinar las áreas funcionales o subprogramas con el fin de cumplir con los objetivos propuestos. Si bien es cierto, la cooperativa cuenta con una junta directiva y ya se han definido algunas responsabilidades, sin embargo, se plantea la necesidad de asignar nuevas responsabilidades que contemplen la operatividad de cada uno de los siguientes subprogramas.

Dentro de los subprogramas están básicamente los siguientes:



A continuación, se definen algunas funcione o responsabilidades para cada uno de los subprogramas, los cuales se recomienda deben atenderse como parte de las áreas operativas de la cooperativa.

# **Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

## **Subprograma de Administración**

La administración es importante porque constituye una de las primeras acciones que debe tomarse en cuenta en el nivel operativo para el funcionamiento del ecoturismo y para llevar a cabo las actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos planteados del Programa.

Además, una adecuada conducción de este tipo de actividad requiere idealmente de un reajuste del aparato administrativo con que cuenta el área. Este ajuste deberá responder con un sistema ágil y eficiente que permita responder a la dinámica y necesidades propias del ecoturismo.

Se recomienda contar con una estructura administrativa (administrador y contador) que se encarguen de realizar las siguientes funciones:

- ✚ Seguimiento a la ejecución del programa: fijación de objetivos, estrategias, procedimientos y toma de decisiones.
- ✚ Integración del personal: requerimiento de mano de obra, selección, evaluación, remuneración y entrenamiento.
- ✚ Aspectos contables y financieros de los ingresos y egresos.
- ✚ Asesoría y control de aspectos legales: contrataciones de personal, concesiones y otras formas.
- ✚ Apoyo y promoción de otras actividades o programas del área (alquiles de espacios, servicios ambientales, canalización de fondos y donaciones, proyectos piloto, manejo de cuencas, educación ambiental, etc.)
- ✚ Contar con mecanismos adecuados de consulta, coordinación y concertación con grupos de interés como operadores turísticos, comunidades locales, grupo de ambientalistas.
- ✚ Dirigir la actividad realizada en el área de organización y administración
- ✚ Dar seguimiento a la evaluación de la calidad en la organización para la gestión de los servicios turísticos a nivel interno y externo.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Determinación y seguimiento de las labores de reclutamiento e inducción del personal subcontratado.
- ✚ Dar seguimiento al programa de capacitación.

**Subprograma de Investigación y Capacitación**

Por otro lado, la investigación y la capacitación es una actividad prioritaria para la toma de decisiones del ecoturismo, el desarrollo de nuevos productos y para el control y monitoreo del impacto que ejerce el turismo en el área y sus alrededores.

Por consiguiente, la investigación alusiva al conocimiento y manejo de los recursos naturales y culturales propios del área protegida. Es importante identificar las áreas temáticas en el campo del turismo, que requieren de la investigación para dar solides a la actividad eco turística.

Además la capacitación permanente del personal no sólo constituye un mecanismo de actualización y mejoramiento del desempeño, sino también un estímulo para el personal. El programa de administración tiene entre sus funciones señalar las reglas y criterios para capacitar y evaluar a su personal.

A continuación, se presentan las siguientes funciones que debe cumplir el responsable o encargado de este subprograma:

- ✚ Tener un reglamento de investigación claramente establecido que determina responsabilidades y beneficios tanto para el investigador como para el área.
- ✚ El encargado se compromete a entregar reportes periódicos del área, informe final de las investigaciones, así como copias de las publicaciones científicas o de otro tipo que resulten de sus investigaciones en el área.
- ✚ La aprobación de proyectos de investigación está sujeta a su compatibilidad y contribución con el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa, del área y del programa en el caso específico del ecoturismo.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Los proyectos de investigación que conlleven recolección y extracción de muestras u otro tipo de alteraciones deberán contar con la aprobación explícita de la junta directiva de la cooperativa y de ser necesario, presentar los estudios de impacto ambiental que sean pertinentes.
- ✚ Las investigaciones que se lleven a cabo en el área deben contar con todos los requisitos y regulaciones nacionales en materia de conservación de la biodiversidad y otras leyes, convenios o reglamentos conexos.
- ✚ Contar con un listado de instituciones y organizaciones que pueden canalizar dichas investigaciones ofreciéndolas para trabajos monográficos, seminario de graduación, de posgrado, prácticas profesionales, etc.
- ✚ Todos los socios de la cooperativa y proveedores deben de recibir capacitación sobre aspectos relacionada al ecoturismo, la atención al cliente, la interpretación ambiental, primeros auxilios, aprendizaje de otras lenguas (por ejemplo, el inglés específico para turismo) entre otras necesidades que se defina convenientes.

### **Subprograma de Interpretación y Educación Ambiental**

En primer lugar la interpretación es importante ya que nos permite fomentar la preservación ambiental, rescatar la diversidad biológica del sitio. La contribución a la educación ambiental y la concientización para un cambio de actitud positiva y responsable respecto al medio ambiente debe ser considerada como uno de los objetivos más importantes de toda la actividad eco turístico.

También la interpretación puede estimular el interés de los visitantes para conocer de primera mano y les permita estar en contacto con el medio ambiente de tal manera que los lleve a la reflexión y puedan sacar sus propias conclusiones.

Asimismo, los servicios de educación e interpretación constituyen uno de los puntos básicos de un área protegida y debe tener una de las más altas prioridades en la gestión y presentación de servicios eco turístico.

Por tanto a continuación se presentan las siguientes funciones:

- ✚ Búsqueda de oportunidades, desarrollar y clarificar una ética conservacionista personal y con los clientes en relación con los recursos del área, a las comunidades vecinas y al medio ambiente en general.
- ✚ Informar y orientar sobre el área (Playa Gigante), sus normas y reglamentos, oportunidades para realizar diversas actividades y sus principales atractivos.
- ✚ Realizar y participar en programas de educación, interpretación y sensibilización ambiental, así como invitar a los turistas a participar de los mismos.
- ✚ Promover proyectos de eco eficiencia en Playa Gigante (gestión de residuos, protección de fuentes de agua y diversidad biológica, reducción de consumo de materiales y energía) e invitar a los clientes a participar y colaborar en los mismos.
- ✚ Promover el valor del área entre los colegios cercanos a playa Gigante, a través de la educación ambiental en coordinación con administraciones locales municipales entre otras.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Realizar capacitaciones en atención al cliente e interpretación ambiental para los socios de la cooperativa u otros proveedores de servicios.
- ✚ Implementar buenas prácticas ambientales en cada programa.
- ✚ Realizar campañas de limpieza sobre la costa de Playa Gigante en conjunto con la población local y autoridades centrales.

### **Subprograma de Atención al Visitante.**

La atención al visitante es importante ya que en este se presenta el primer contacto directo con el visitante, asimismo se brindan servicios dirigidos al turista para que puedan disfrutar de una experiencia completa, durante todo el proceso que duren sus actividades en dicha área protegida.

De modo que la persona encargada debe contar con información necesaria para responder con educación, amabilidad y respeto hacia los visitantes, también debe respetar la sostenibilidad del espacio protegido, su gestión en este caso Playa Gigante.

A continuación se detallan las siguientes funciones:

- ✚ Realizar capacitaciones periódicas para la atención al visitante.
- ✚ Definir los protocolos de bienvenida y orientación para los visitantes.
- ✚ Sensibilizar a los visitantes sobre los valores del área.
- ✚ Atender las necesidades informativas de los visitantes (por ejemplo, brindar información sobre las oportunidades interpretativas dentro y fuera del área; servicios de emergencias; atracciones cercanas opciones de alimentación y alojamiento; servicios para vehículos, transportes, etc.).
- ✚ Concentrar funciones operativas en un solo espacio físico.
- ✚ Hacer de conocimiento público las regulaciones y restricciones que aplican en la zona.
- ✚ Valorar e Identificar los puntos fuertes y débiles de cada solución potencial con los clientes.
- ✚ Hablar, conversar, escuchar y conocer las motivaciones del cliente potencial
- ✚ Realizar evaluaciones de los servicios mediante encuestas de satisfacción.
- ✚ Ofrecer un trato personalizado, ya que cada experiencia vivida es un aprendizaje que puede usarse para beneficio de la cooperativa y mejorar la atención a los futuros visitantes.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Promocionar un servicio turístico adicional en los entornos naturales, aumentando el valor recreativo y aprendizaje durante la estancia del visitante.

**Subprograma de Promoción y Mercadeo.**

Se hace necesario tomar en consideración Promoción y Mercaderero, ya que constituye una parte primordial para la promoción y comercialización de los futuros productos eco turístico, a través de campañas publicitarias y de relaciones públicas.

También por medio de las campañas que realiza el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y de esta manera dar a conocer los productos de la cooperativa en el mercado nacional, de modo que se pueda atraer a más clientes potenciales y conseguir ventas.

El encargado o los encargados deberán cumplir con las siguientes funciones que se describen a continuación:

- ✚ Mercadeo (promoción y comercialización); administración de las relaciones comerciales con los operadores turísticos u otros socios de la zona como hoteles, restaurantes, etc.
- ✚ Desarrollo de productos y servicios turísticos nuevos.
- ✚ Monitorear la información del mercado turístico, las tendencias y realización de estudios de mercado y seguimiento a los visitantes.
- ✚ Actualizar el plan de mercadeo y los objetivos estratégicos conforme los cambios en la demanda y nuevas estrategias de distribución.
- ✚ Búsqueda de alianzas y socios.
- ✚ El encargado debe de entregar reportes periódicos del programa
- ✚ Promover la identidad local y nacional.

### **Subprograma de monitoreo y control**

Inicialmente el monitoreo y control del cumplimiento de los objetivos del programa de ecoturismo es muy importante para la evaluación del programa, las actividades y el seguimiento a los visitantes. El desarrollo del turismo de conservación lleva implícito un impacto en el recurso y las comunidades vecinas, la intensidad del impacto es el factor a regular.

Igualmente el empleo de técnicas y metodologías adecuadas estudios de impacto ambiental, manejo del impacto al visitante, estudios de mercados entre otros previo. Durante y después del desarrollo del programa contribuyen a un control significativo del nivel del impacto.

A continuación, se describen las siguientes funciones:

- ✚ Monitoreo y control de la demanda. Llevar un control de visitantes y realizar informes periódicos. Las labores de monitoreo deben realizarse periódicamente y los registros deberán realizarse, en la medida de lo posible, ante condiciones similares que garanticen la veracidad de la comparación.
- ✚ Medición de indicadores esenciales y realizar reportes anualmente.
- ✚ Definir y actualizar los criterios e indicadores de evaluación que permitan monitorear todas las actividades del programa de turismo.
- ✚ El monitoreo requiere como condición primaria, el diagnóstico de la situación actual, es decir un inventario de las cantidades y calidades de los recursos a monitorear (criterios e índices).
- ✚ El responsable se encargará de realizar nuevos instrumentos de monitoreo de actividades.

#### **4.3.5. Propuesta de Interpretación Ambiental de los productos**

##### **4.3.5.1. Guion de “Hiking Punta Pie de Gigante”**

Buenos días les damos la bienvenida a Playa Gigante, ubicada en el Municipio de Tola, mi nombre es (nombre del guía), soy un guía local interpretativo y formo parte de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante, somos una cooperativa comprometida con el cuidado y conservación de los recursos naturales, promoviendo un turismo



respetuoso con el medio y el día de hoy les estaré acompañando en este tour, esperamos que sea una experiencia inolvidable y que puedan regresar, este es un hermoso lugar en contraste con los paisajes naturales que componen el departamento de Rivas, con una vista panorámica del Océano Pacífico.

Empezaré hablándoles sobre la descripción del Municipio de Tola, el cual se ubica al oeste del departamento, está constituido por terrenos muy antiguos con leves relieves y cerros, dentro del municipio se encuentran diversos sitios naturales, entre ellos están las aguas termales de las Salinas de Nahualapa, que poseen grandes cantidades de azufre y propiedades curativas y entre sus principales atractivos se encuentran las diecinueve playas que se localizan a sus 54 kilómetros de costa.

Playa Gigante se encuentra ubicada en la costa del Pacífico de Nicaragua, cuenta con 2 kilómetros de costa con una arena fina y dorada está protegida por dos murallas rocosas a ambos extremos que la encierran en una bahía, esta playa ha sido una apacible comunidad de pescadores nativos que sobreviven de las riquezas del mar y desde hace unos años de la renta de lanchas, tours y actualmente tratando de incorporar el turismo de conservación en la zona.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Es un recurso natural, ubicado en el municipio de Tola, está localizado al sur de la bahía y escalarlo dura aproximadamente entre 45 minutos a hora y media.

Según expresan los historiadores, que el nombre de playa Gigante viene de una pequeña leyenda que fue un gigante que pasó por la zona y dejó grabada la huella del pie izquierdo en un área rocosa del mar cerca de la costa que sólo es visible verlo cuando baja la marea y el otro pie lo puso cerca del poblado de la Conquista municipio del departamento de Carazo.

A lo largo de Playa Gigante se encuentra una cadena de hoteles, hostales, resorts, bares y restaurantes, se localizan recursos turísticos de interés que presentan condiciones especiales para la atracción de turistas las cuales requieren medidas de conservación y planificación integrada para para promover inversiones turísticas privadas.

Disfrutaremos de este recorrido mientras caminamos pasaremos por un estero que lleva el mismo nombre de la comunidad, nos podemos quitar los zapatos para así llegar a nuestro destino principal como lo es el cerro Pie de Gigante, en el estero se puede observar manglares en el municipio se ubican 29 manglares de 7 especies diferentes a lo largo de la franja de los 54 km de costas existentes, están ubicados en un área de 291.03 hectáreas que toman una línea costera de 10.4 km. El estero guarda mucha vida marina porque en él abundan peces, camarones, chacalines y es cuna de cangrejos, de igual manera las aves acuáticas migratorias y estacionarias consiguen alimentos allí.

Caminemos vamos a permanecer juntos por favor no se separen del grupo, bien llegamos a la entrada del cerro se pueden detener les mencionaré algunas recomendaciones como:

- ✚ Permanecer siempre en grupo.
- ✚ Pisar con cuidado.
- ✚ Respetar la ruta del sendero.
- ✚ No arrojar basura durante todo el recorrido.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Cuidar y Proteger el entorno, no tomar nada del lugar sea flora o fauna.

Antes de subir el cerro se entrega botellas con agua y folletos ambientales a los turistas, es un recorrido no tan extenso ubicado al sur de la bahía, el cual dura aproximadamente 30 minutos a 1 hora subirlo dependiendo de las condiciones físicas y climáticas, si tienen alguna duda favor preguntar.

Vamos a caminar despacio para evitar alguna caída o resbalón, cuando lleguemos a la primera estación podrán tomar algunas fotos, recuerden no hacer ruido porque podemos ahuyentar a los animales que habitan en el cerro y no conseguirán observarlos de largo, aquí existen árboles maderables.

Estamos en la primera estación no se acerquen mucho porque se pueden caer, por eso pasen uno a la vez para que puedan tomar fotos observen el paisaje del otro lado de la costa desde arriba, si logran ver hacia el sur están los resorts y las residencias de turistas extranjeros, si pueden apreciar aquí esta, un poste con un cartel informativo en él se encuentran especies de árboles tales como: caoba, Guanacaste, roble, cedro, pochote y también por el transcurso del sendero se puede observar mucha vegetación.

Una característica de los cedros son árboles grandes de 25 a 20 metros de altura con hojas agujas perennes y cortas de 2 a 4 cm. En la región del Pacífico los bosques latifoliados cerrados se encuentran principalmente dentro de las áreas protegidas, fuera de ellas existen bosques cerrados laducifolios en los municipios de Tola y San Juan del Sur. Dentro de esta clase de bosques se ubican las áreas de cobertura de copas igual o mayor al 70% y bosques abiertos donde la cobertura de copas está entre el 10% y el 70%. Según el documento valoración de Forestal Nicaragua 2000 expresa que existen 69 especies identificadas en el departamento.

Nos dirigimos nuevamente a la siguiente estación, disfruten de la vista que nos ofrece el cerro, en este otro cartel se haya una breve descripción de ciertas especies de aves nativas y migratorias de la zona, les mencionaré algunas aves residentes

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

La lora nuca amarilla, lora frentirrojo, perico frentinaranja, chocoyos, oropéndola mayor, jacanas centroamericana, zanate, Gavilán gris, chachalaca, guis entre otros y migratorias como: tinamú grande, águila pescadora, tórtola aliblanca, colibrí gorgirubi. El zanate o clarinero es una ave residente, le puede observar casi siempre en grupos se encuentran presente en manglares y en áreas sin bosque en todo el país. Se alimentan de frutos grandes, granos e insectos etc., le mostraré una ilustración de la lista de aves, por favor pasarlo por cada uno de ustedes.

Ahora nos desplazaremos a hacia la última parada, donde podrán apreciar una impresionante vista panorámica del mar, para llegar hasta la cima hay que escalar unas rocas, por lo que se recomienda tener cuidado y calma no es complicado por ese motivo los miembros de la cooperativa están aquí para ayudar subir a cada uno de ustedes.

Llegamos al final del recorrido dejándoles la mejor parte para el final, desde la cima del cerro se puede apreciar el mar, también en las temporadas de las ballenas se pueden apreciar a unos 3 kilómetros de la costa, los defines se observan en el tour en lancha, en la isla la vieja anciana. Las ballenas pertenecen al orden de los cetáceos que reúne a los mamíferos acuáticos, tienen sangre calientes respiran por los pulmones (no por las branquias como los peces), dan a luz y producen leche para sus crías. Otro dato interesante de este animal es que el excremento de las ballenas funciona como fertilizantes para ecosistemas poco profundos.

Al igual que las ballenas los delfines son cetáceos carnívoros y también son odontocetos, es decir tienen dientes. Se caracteriza por tener dos aletas laterales y una aleta triangular en su parte superior junto con una cola horizontal que usan para impulsarse y un hocico en forma de pico; existen 43 especies de delfines, 38 son especies marinas y 5 son especies de ríos. Los esperamos mientras toman fotos, les recuerdo realizar el mismo procedimiento para descender.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Bien aquí concluimos gracias por prestar atención en cada una de las estaciones fue placer acompañarlos durante todo este tour por la Punta Pie Gigante, agradeciéndole de ante mano por contratar nuestros servicios esperando que puedan regresar y haya sido una experiencia única, después nos dirigiremos a almorzar en la Cooperativa espero que sea de su agrado.

## Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”

### 4.3.5.2. Guion de “Boat Trip”

Buenos días le damos la bienvenida a Playa Gigante Municipio de Tola, mi nombre es (nombre del guía), soy un guía local interpretativo y formo parte de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante , somos una cooperativa comprometida con el cuidado y conservación de los recursos naturales, promoviendo un turismo respetuoso con el medio y el día de hoy les estaré acompañado en este circuito turístico que tiene una duración aproximadamente de 3 horas con 5 minutos , esperamos que sea una experiencia inolvidable y que puedan regresar, este es un hermoso lugar en contraste con los paisajes naturales que componen el departamento de Rivas, con una vista panorámica del Océano Pacífico.

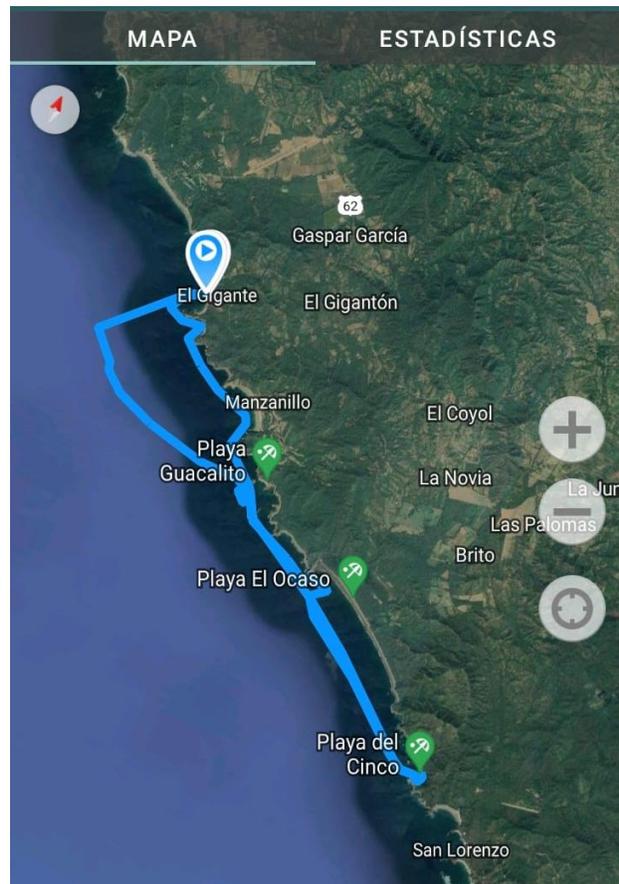


Imagen 6 Ruta del Circuito Turístico, Fuente: Aplicación Geo Tracker GPS

Empezaré hablándoles un poco del Municipio de Tola, se ubica al oeste del departamento de Rivas, está constituido por terrenos muy antiguos con leves relieves y cerros, dentro del municipio se encuentran diversos sitios naturales, entre ellos están las aguas termales de las Salinas de Nahualapa, que poseen grandes cantidades de azufre y propiedades curativas y entre sus principales atractivos se encuentran las diecinueve playas que se localizan a sus 54 kilómetros de costa.

La comunidad Playa Gigante se encuentra ubicada en la costa del Pacífico de Nicaragua, cuenta con 2 kilómetros de costa con una arena fina y dorada está protegida por dos murallas rocosas a ambos extremos que la encierran en una bahía

## Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”

Esta playa ha sido una apacible comunidad de pescadores nativos que sobreviven de las riquezas del mar y desde hace unos años de la renta de lanchas, tours y actualmente tratando de incorporar el turismo de conservación en la zona.

Antes de iniciar con el circuito turístico les recomiendo que si traen ropa cómoda o para poder mojarse, se dirijan a los baños a cambiarse y luego regresen a este mismo punto para dar inicio con el circuito.

Ya que todos están listos, pueden ir subiendo a la lancha con mucho cuidado 1 por uno y se van acomodando en los asientos, se les irá entregando un chaleco para su seguridad, lo cual es de uso obligatorio.

Como pueden observar al norte de Playa Gigante se encuentran diferentes playas aledañas, las cuales son Popoyo, Playa Santana, Playa El Astillero, Guasacate y al sur de Playa Gigante están, El Manzanillo, Guacalito de la Isla y Costa Blanca donde nos dirigiremos más adelante.

- 1- Nuestra primera estación va dirigida al avistamiento de ballenas y delfines, cabe recalcar que no es seguro verlas, hay que ser muy pacientes porque no depende de nosotros el que se vean o no, De hacerlo, el bote se quedará a una distancia prudencial para garantizar la seguridad del cetáceo y de los observadores, cuando hay más posibilidad de admirarlas es en invierno entre Julio y Noviembre.

Ver una de estas enormes especies es una experiencia muy grata. Su presencia se nota cuando las ballenas dejan ver su gigantesca cola y la golpean contra la superficie, levantando una gran cantidad de agua.



Imagen 7 Estadísticas del Circuito Turístico, Fuente: Aplicación Geo Tracker GPS

## **Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Las especies de ballenas Jorobadas y delfines que visitan nuestras playas para esas fechas son para aparearse y alimentarse.

Megaptera novaeangliae, también llamada yubarta o ballena jorobada es una especie de cetáceo misticeto de la familia Balaenopteridae (rorcuales). Es uno de los rorcuales más grandes, los adultos tienen una longitud de 12 a 16 m y un peso aproximado de 36.000 kg. La especie posee una forma corporal distintiva, con aletas pectorales largas y cabeza nudosa. Es un animal acrobático que con frecuencia se impulsa sobre la superficie para luego golpear el agua. Los machos emiten un canto complejo, el cual dura de diez a veinte minutos y se repite por horas cada vez. El propósito del canto no es claro. Sin embargo, parece desempeñar una función en el apareamiento. (Biodiversidad, INABIO Instituto Nacional de, 2021)

Al igual que los otros cetáceos grandes, la ballena jorobada fue objeto de caza. A causa de la captura excesiva, su población se redujo en un 90% antes de la moratoria implementada en 1966. Desde entonces la población se ha recobrado parcialmente; sin embargo, los enredos en elementos de pesca, las colisiones con buques y la contaminación acústica continúan siendo una fuente de preocupación. Se calcula una población global de por lo menos 80 000 ejemplares. Actualmente es uno de los objetivos para el avistamiento de cetáceos, principalmente en las costas de Costa Rica donde se pueden observar 8 meses al año (se dice comúnmente que la "estación de ballenas jorobadas" en Costa Rica es más larga que en cualquier otra parte del mundo.

- 2- Nuestra segunda estación será Isla la Vieja, en Guacalito de la Isla donde se realizara la actividad de Snorkel que se llevara acabo de esta manera, recomendando principalmente:
  - El uso del equipo necesario para desarrollar la actividad: son Las gafas o máscara, el tubo respirador y las aletas.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- Para practicar el Snorkel no necesitas una aptitud especial, pero si necesitas saber nadar bien, si no, hacémoslo saber para evitar que pase algo inesperado y saber cómo respirar a través del tubo., si es primera vez que lo practicas, nosotros los acompañaremos en el proceso hasta que se sientan seguros.
- Frente a Isla la Vieja se encuentra la Isla Peñas cagadas donde un sin número aves van a defecar en la piedra, les mencionaré algunas aves nativas y migratorias de la zona como: La Lora Nuca Amarilla, Lora Frentirrojo, Chocoyos, Oropéndola mayor, Jacanas centroamericana, zanate, Gavilán gris, Chachalaca, entre otros y migratorias como: Tinamú grande, Águila pescadora, Tórtola Aliblanca, colibrí gorgirrubí. El zanate una ave residente, le puede observar casi siempre en grupos se encuentran presente en manglares y en áreas sin bosque en todo el país.

3- Tercera y última estación, nos dirigiremos a Playa del Cinco también conocida como Costa Blanca por su espectacular arena blanca y sus aguas cristalinas, una playa solitaria, familiar, donde tendrán la oportunidad de bañarse y disfrutarlo por media hora, siempre y cuando sigan nuestras orientaciones y cuidados.

Después de transcurrir media hora, se regresa a la embarcación donde se podrán hacer acercamientos a las playas aledañas y reconocidas de Tola, como son Guacalito de la Isla, Bahía Manzanillo, Bahía la Redonda y también podemos encontrar Punta Brito y Punta Nariles.

Ya casi para finalizar el circuito se les mostrará el lugar donde se instalaran las Jaulas de Pargo, parte de nuestro nuevo proyecto que tenemos como Cooperativa y beneficiará económicamente a muchas familias entre ellas las 18 familias de los 18 socios que conforman la asociación.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Para ponerlos un poco en contexto, la crianza de Pargo es un método económico amigable con el medio ambiente para poblaciones empobrecidas por los efectos del cambio climático y la sobre explotación de los mares. También, ayuda a la conservación de las áreas protegidas y recuperación de los bancos naturales de peces

La profundidad de las Jaulas debe ser mayor de 4.5 m en marea baja de lo contrario las jaulas tocarían el fondo y pueden arrastrarse y romperse dejando escapar los peces y para el monitoreo de los peces se evalúan dos variables: Talla (cm) y Peso (gr), Se realiza esta evaluación con el propósito de llevar un control del tamaño que tienen los peces al momento del cultivo (Palma, 2018).

Por último regresamos nuevamente a Playa Gigante, bajando siempre con mucho cuidado de la lancha , les estaremos ayudando , ya sea el Capitán, el ayudante o mi persona, para terminar se les brindará diferentes opciones de almuerzo, donde ustedes elegirán la que más les guste.

En nombre de la Cooperativa de Pesca y servicios Múltiples Pie Gigante les damos las gracias por habernos visitando, esperando que la experiencia del Circuito y de la atención que se les brindó haya sido de su agrado, esperándolos nuevamente para futuras experiencias.

#### **4.3.5.3. Propuesta del diseño de sendero interpretativo para producto “Hiking Punta Pie de Gigante”**

##### **Importancia de la Interpretación Ambiental**

Es importante de modo que se plantea como un instrumento de gestión que hace énfasis en tres aspectos fundamentales tales como:

- La comunicación de los valores del patrimonio natural.
- La prevención de los efectos negativos sobre la dinámica de los ecosistemas y la cultura que pueden generar los programas de visitas y recorridos en espacios naturales.
- Finalmente aporta a la creación de productos turísticos alternativos como espacios sustentables en territorio de comunidades locales. (Torres, Goicoeche, Madrid, 2004).

La interpretación promueve el desarrollo de la actividad turística de forma responsable siempre y cuando se planifique correctamente. La interpretación de senderos son actividades del ecoturismo ya que este tipo de turismo toma en cuenta la conservación del patrimonio natural y cultural (Valderrama, 2014)

Por otra parte, permite que el visitante que desee realizar la actividad del sendero tenga una visión directa y personal, con la cual pueda descubrir nuevos significados. También el turista conoce y valora las alternativas lúdicas recreativas y físicas que ofrece el sendero Punta Pie Gigante a través del desarrollo de hábitos sostenibles de esta práctica.

Igualmente, la interpretación fomenta una participación en la conservación del medio ambiente, por medio de la responsabilidad compartida hacia nuestro entorno de manera sostenible.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Asimismo, es necesario promover actitudes y valores positivos relacionados con la educación y desarrollo de habilidades sociales, para aquellos turistas que andan en búsqueda de nuevas sensaciones las cuales les permitan estar en contacto con la naturaleza.

Es por ello que se desea implementar un sendero interpretativo en Punta Pie de Gigante, propuesto como un proyecto de desarrollo eco turístico y social en Playa Gigante, por parte de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.

Cabe mencionar que para la implementación de letreros/ rótulos de información ambiental, se utilizará madera reciclada. El sendero Pie Gigante es una estrategia de desarrollo eco turístico local que beneficiará al área protegida y los integrantes de la cooperativa, como a los mismos pobladores que habitan la comunidad.

Para el sendero interpretativo se plantea la siguiente propuesta, tomando en cuenta las características que posee el atractivo natural Punta Pie de Gigante, la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples ya tiene definida la distancia estimada de cada una de las estaciones, primera estación 80 metros, segunda estación 30 metros, tercera estación 40 metros y las demás de 15 metros cada una.

Esta iniciativa vendría favoreciendo en gran manera al tema de conservación ambiental a través del turismo en la realización de actividades, donde el turista pueda conocer sobre especies de flora y fauna nativas del lugar y a la vez aprender con la información que se presenta en el sitio interpretativo.

Los tipos de señalización que se pueden presentar en sendero son los siguientes:



**Informativa**

Su función es de guiar al visitante al sendero interpretativo. Se utiliza principalmente para señalar el camino que lleva al sendero. La señalización comienza en su mayoría desde la entrada al cerro, para la descripción del mismo.



**Interpretativa**

Básicamente este tipo de señalización es el que transmite el sentido del sendero y es complementada por el intérprete.



**Restriictiva**

Se utiliza para restringir a los visitantes del sendero interpretativo de zonas que pueden atentar contra ellos, contra el entorno o simplemente para evitar desvíos que no hagan parte del recorrido del sendero.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Sendero Pie de Gigante**

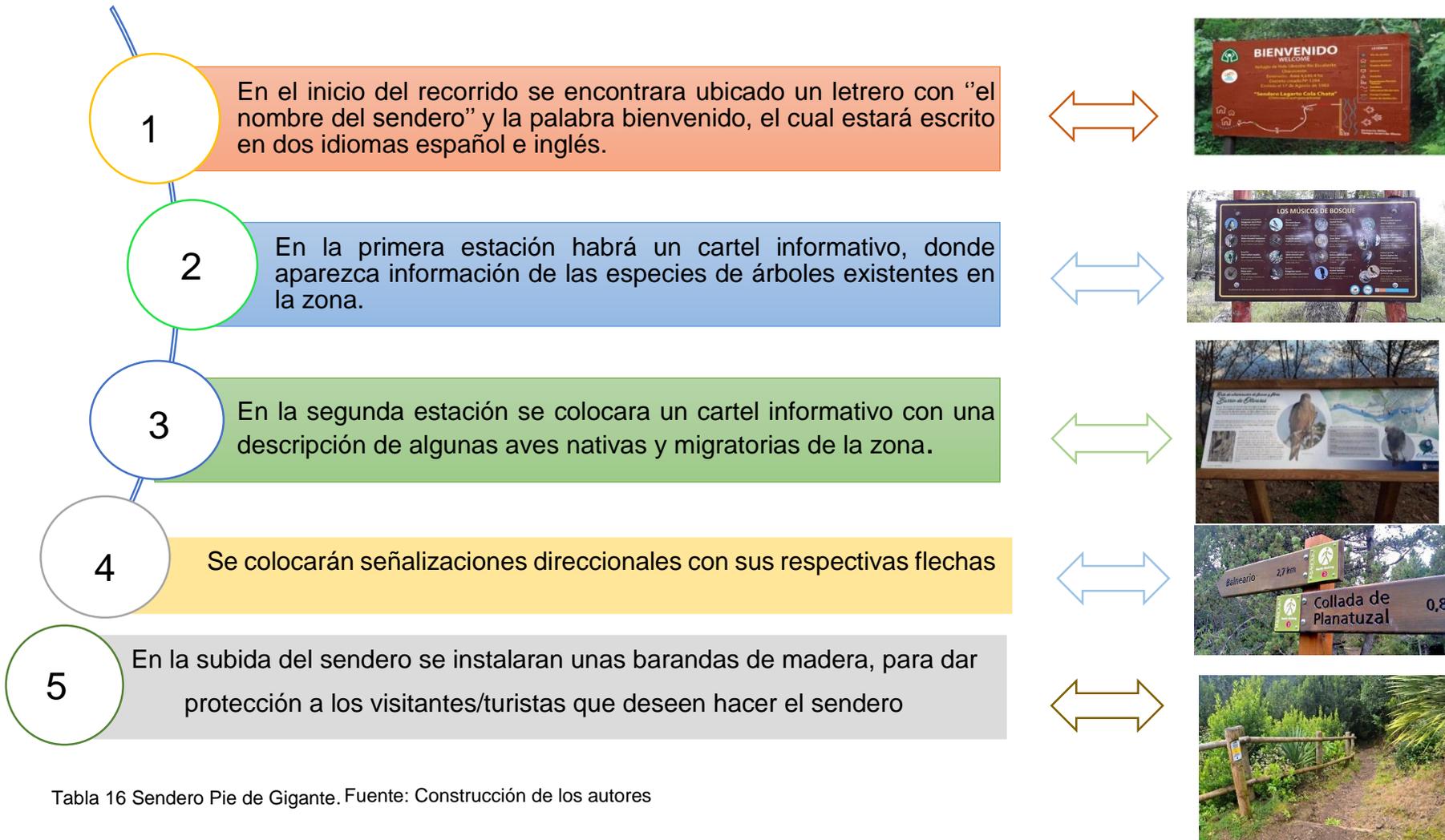


Tabla 16 Sendero Pie de Gigante. Fuente: Construcción de los autores

**El área cuenta o planea implementar alguno de los siguientes medios para la interpretación**

**Medios no personales:**

- Señales y marcas fijas de dirección, información o interpretación
- Publicaciones (información impresa) como libros, folletos, guías, mapas, carteles, etc.
- Publicaciones a través de medios de comunicación masiva como programas de radio, televisión, prensa (revistas y diarios)
- Senderos auto guiados con folletos señales, paneles o grabaciones magnetofónicas o de otra índole (computadorizados, por ejemplo).
- Medios audiovisuales automáticos: películas, diaporamas (programas de diapositivas automáticas, postes de escucha, cintas grabadas transportables, medios interactivos y todas las presentaciones audiovisuales no atendidas por personal.
- Exhibiciones: objetos o colecciones de cosas puestos a la vista, generalmente ilustrando o explicando parcialmente un tema.
- Exposiciones (del inglés “display”): presentación tridimensional que combina exhibiciones con medios gráficos y que como unidad puede contener un tema completo.

**Medios personales:**

- Paseos guiados: Conducidos por un guía o intérprete; siguen una ruta preestablecida.
- Tours en vehículos no motorizados: grupos de ciclistas o jinetes, visitantes en canoas, botes a remo, etc.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ Audiovisuales atendidos por personal: presentaciones en las que el intérprete puede estar presente para explicar o atender preguntas, o en las que él utiliza un medio audiovisual para su propia presentación (charlas con películas cortas, con diapositivas o retroproyector, rotafolio y uso de amplificador de sonidos, etc.)
- ✚ Actividades apoyadas por personal especializado.
- ✚ Demostraciones desarrolladas por profesionales o personas generalmente ajenas al personal de planta, que están especializadas en temas o habilidades especiales (por ejemplo, artesanos, artistas, etc.).
- ✚ Desarrollo de actividades: implica ejercitación de la habilidad por parte del público, por ejemplo, cabalgar, escalar, fotografía, buceo, etc.
- ✚ Animación: puede ser pasiva (el intérprete “interpreta” en forma teatral una actividad cotidiana, generalmente costumbrista) o activa (se refiere a los programas interpretativos con participación del público en los que éste debe aplicar conocimientos previos o adquiridos durante su visita al área).

#### **4.3.6. Propuesta de diseño del Centro de Visitantes**

Por ser ésta “la puerta de entrada” al área deberá tenerse especial cuidado con los detalles del diseño arquitectónico y los del Personal que lo atienda. El centro de visitantes debe cumplir con todas las recomendaciones descritas para el diseño de sitio, de hecho, deberá formar parte integral de éste, no debe verse como un ente aislado.

Para el establecimiento de un Centro de Visitantes deben considerarse varias etapas:

- Grado de compatibilidad con la categoría de manejo y los objetivos del área. En este caso el establecimiento de un centro de visitantes en Playa Gigante no requiere de ningún permiso específico.
- Niveles de visitación actual y esperada: la idea de tener un centro de atención es importante para el recibimiento y captación de los clientes. Es necesario contar con una oficina informativa y que sirva a la vez para la interpretación inicial de los tours.
- Nivel de disponibilidad de información sobre el área: en este sentido se recomienda realizar una recopilación de información relevante del área.
- Disponibilidad de espacio físico adecuado para el C.V. (debe analizarse su acceso, si estuviese en una posición estratégica con relación al flujo normal de la visitación; el impacto ambiental y sociocultural, la disponibilidad de agua potable y otros recursos básicos, etcétera). En términos generales, el C.V. debe seguir las recomendaciones dadas en el apartado de diseño de sitio.
- Disponibilidad real o potencial de recursos financieros para su construcción y operación.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Identificación del espacio físico**

Seleccionar un sitio que contenga:

1. Un área de servicios múltiples (para reuniones; presentación de Audiovisuales, exposiciones especiales; entre otras).
2. Un área de servicios públicos (servicios sanitarios, servicios médicos y de emergencias, información básica, etc.).
3. Una pequeña área de servicios varios (tienda de souvenirs, ventas de alimentos, librerías especializadas, etc.).
4. Una pequeña área de servicios de limpieza y mantenimiento.
5. Un área administrativa.

Si no existe presupuesto suficiente para un centro de visitantes en su lugar pueden considerarse las siguientes opciones:

- Puestos de información en Rivas, San Juan del Sur o Playa Gigante.
- Campañas temporales de interpretación o educación ambiental al aire libre (actividades programadas).
- Puestos móviles de información.

**El área cuenta con un espacio físico:**

La oficina será diseñada en un espacio pequeño que cumplirá su función para la recepción de los turistas que lleguen a Playa Gigante por los servicios de la Cooperativa, este centro de visitantes contará con:

- ✚ Área para presentaciones audiovisuales.
- ✚ Área de servicios públicos (servicios sanitarios).
- ✚ Área para brindar información, brochures a los visitantes.
- ✚ Área de servicios varios (Restaurantes, ventas)
- ✚ Posicionar en la pared del centro de visitantes los permisos del INTUR, INPESCA, alcaldía, entre otras.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Dentro del espacio físico para la recepción de visitantes contará con un área para presentaciones audiovisuales y de información que tendrá un televisor, donde se presentarán videos simultáneamente de los tours que se brindan, imágenes de lo que se ve en los recorridos, brochures con información más específica , entre otras ,además cuenta con el área de servicios públicos en este caso el servicio sanitario para los turistas, por otro lado el sitio contendrá a la vista los permisos obtenidos como los del INTUR, INPESCA, alcaldía, cuenta con un botiquín de primeros auxilios y por último fuera del centro de visitantes hay área de servicios varios, como lo son los restaurantes y las ventas.



Imagen 9 Bodega de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples



Imagen 8 Propuesta de diseño de Centro de Visitantes Fuente: Aplicación Homestyler

**Antes**



Imagen 11: Propuesta de Centro de visitantes, Fuente: Aplicación Homestyler

**Después**



Imagen 10: Restaurante en Playa Gigante

**Acondicionamiento de Centro de visitantes.**

**Área de servicios varios**

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**



Imagen 12 Restaurante Blue Sol



Imagen 13 Propuesta de diseño de Servicio sanitario, Fuente: Aplicación Homestyler

**Área de servicios varios**

**Área de servicio público (Servicio sanitario)**

#### **4.3.7. Implementación de Buenas Prácticas para el programa de turismo de conservación.**

Las buenas prácticas son recomendaciones y actividades amigables con el medio ambiente y la sociedad donde se dan mandatos y se establecen pautas a seguir para llevar a cabo una buena gestión del sector turístico.

Además estas acciones son aplicables en todas las áreas de turismo de los diferentes emprendimientos, para mejorar ciertos aspectos del desarrollo turístico y se consideran importantes debido a que ayudan a reducir el impacto ambiental que existe en el planeta, el cual es ocasionado en ciertas ocasiones por el turismo, permite que las personas relacionadas con esta actividad tomen en consideración recomendaciones y desempeñen sus actividades de manera responsable con el medio ambiente, donde exista un equilibrio sostenible del mismo.

Por otro lado estas acciones se deben seguir de tal manera que se pueda minimizar los problemas ambientales en áreas protegidas, sobre todo en zonas donde existe alto valor de biodiversidad marina.

#### **Buenas Prácticas del Guía de Turistas**

- ✚ En áreas naturales es importante sensibilizar a los visitantes acerca de la importancia de respetar la naturaleza con el beneficio de maximizar su oportunidad de observar especies tímidas o esquivas.
- ✚ Asegúrate de que no lleves un grupo con un número de participantes excesivo, que puede ir en contra de tu desempeño en especial en áreas naturales protegidas, el tamaño de grupo es uno de los factores más importantes para garantizar una satisfactoria experiencia.
- ✚ Cuenta con un botiquín o equipo adecuado en casos de emergencia.
- ✚ Ayuda a los visitantes a disponer apropiadamente la basura y en caso de no haberlos, instala un tacho de basura provisional y sugiere al administrador de sitio la instalación de estos tachos

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ✚ En un área natural protegida, sugiere al turista que conserve sus residuos sólidos y los disponga a su regreso a la ciudad.
- ✚ Asegúrate de contar con un equipo portátil o implementa uno provisional en caso de emergencia.
- ✚ No permitas que los turistas se desplacen solos fuera de los senderos.
- ✚ No permitas que los turistas arrojen restos de alimentos en los lugares visitados.
- ✚ Evita que los turistas realicen sus necesidades fisiológicas fuera de los lugares establecidos, sobretodo en áreas naturales protegidas. El turista puede correr el riesgo de contraer alguna enfermedad tropical o de sufrir un accidente o de transmitir enfermedades que las poblaciones nativas no son capaces de soportar.
- ✚ No permitas que los turistas ingresen especies de flora o fauna exótica a las áreas naturales, éstas pueden convertirse posteriormente en especies invasoras o peor aún, pueden ser portadoras de enfermedades para las cuales las especies nativas pueden no tener defensas.
- ✚ No perturbes a la fauna con la finalidad de observarla mejor. Perseguir a la fauna para que tu grupo de turistas pueda observarla o tomar una foto, puede causar que estas especies se alejen del lugar y no retornen, con el perjuicio de que te será más difícil para tu próximo grupo de turistas observar estas especies.
- ✚ Evita instalar fogatas. Si los turistas buscan enriquecer su experiencia con una fogata, recoge la madera requerida sólo en los lugares específicamente designados, para ello controla la recolección de leña para evitar accidentes o perturbar a la fauna, pues los troncos pequeños son también refugio de pequeñas especies.
- ✚ Esfuérzate en controlar el ruido producido en especial, en áreas naturales protegidas. El ruido puede perturbar la experiencia de otros turistas o espantar la vida silvestre en áreas naturales.

### **Buenas Prácticas de Avistamiento de Cétaseos**

- ✚ No alimente o atraiga vida Marina Silvestre
- ✚ El periodo de avistamiento no debe durar más de treinta minutos
- ✚ La velocidad de la embarcación no deberá ser mayor a la del animal, o a la del más lento del grupo que se esté mirando.
- ✚ La aproximación a las ballenas debe ser lenta y por un costado, respetando un ángulo de sesenta grados y evitando que sea directamente por detrás.
- ✚ Existen distancias mínimas que deben respetarse: 300 mts. para la ballena azul, 100 mts. para otras especies y 50 mts. para cetáceos pequeños.
- ✚ No se debe perseguir al animal si se aleja.
- ✚ Ante un comportamiento amistoso o acercamiento de la ballena, el motor de la embarcación deberá permanecer neutro y proceder a retirarse lentamente una vez que el animal se aleje.
- ✚ La nave no deberá interponerse en la trayectoria de los cetáceos, ni mucho menos entre una madre y su cría

### **Buenas Practicas de Avistamiento de Aves**

- ✚ Evita el uso de flash o focos durante la observacion de aves nocturnas.
- ✚ Evita el uso de cebo y tambien alimentar de la mano a la fauna silvestre para atraerlas.
- ✚ Evita cualquier metodo de captura con el objetivo de observarlas o fotografiarlas, a excepción profesionales o de estudio científico con que dispongan con las autorizaciones pertinentes.
- ✚ Evita llevar a tus mascotas a observar aves. Perros y gatos pueden afectar de forma negativa a la fauna. La población canina y felina es una de las principales causas de muerte o heridas en fauna silvestre, además de transmitir enfermedades infecciosas y parásitos. Se recomienda realizar y promover una tenencia responsable de nuestras mascotas.

### **Buenas Practicas para la pesca artesanal**

- No extraer peces por debajo de la talla
- Evitar la extracción de peces que se encuentran desovando
- Preservar los ejemplares de talla trofeo
- Saber manipular y conservar el pescado
- Promover la comercialización y consumo de pescado local
- Tener un registro sostenido en el tiempo de la cantidad y talla de los peces que se capturan
- Promover la venta de anzuelos circulares, ya que este anzuelo disminuye la captura incidental de tortugas marinas.
- No compre objetos elaborados con materia prima proveniente de animales marinos, por ejemplo de tortuga carey, conchas coral entre otros.
- Evite el consumo de platos afrodisíacos, como: huevos de tortugas, aletas de tiburón etc.
- Respete las áreas protegidas como parques nacionales y zona exclusiva para la pesca artesanal.
- Conozca cuáles son las especies que presentan algún tipo de amenaza.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

#### 4.3.8. Propuesta de necesidades de investigación

Es necesario tomar en consideración este tema, ya que estas investigaciones permiten conocer de primera mano el impacto ambiental que tiene el turismo en la zona de estudio, debido a las diferentes actividades practicadas en el área protegida y de igual manera la información recaba será de gran ayuda para el monitoreo y conservación de la misma y además lograr un mejor desarrollo de la actividad turística en la localidad.

Investigaciones	Posibles aliados para la investigación
Monitoreo y control de los tipos de cetáceos	<input type="checkbox"/> Biólogos <input type="checkbox"/> Flora y Fauna Internacional(FFI) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua(UNAN) <input type="checkbox"/> Ecólogos
Capacidad de carga de la Punta Pie de Gigante	<input type="checkbox"/> Centro de Produccion más limpia de Nicaragua (CPML) <input type="checkbox"/> Flora y Fauna Internacional(FFI) <input type="checkbox"/> Ingenieros en recursos naturales
Plan de Manejo ambiental en Playa Gigante	<input type="checkbox"/> Biólogos <input type="checkbox"/> Marena <input type="checkbox"/> Flora y Fauna Internacional(FFI) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua(UNAN) <input type="checkbox"/> Ingenieros en recursos naturales <input type="checkbox"/> Ministerio agropecuario y forestal
Inventario de aves migratorias	<input type="checkbox"/> Biólogos <input type="checkbox"/> Ecólogos
Inventario florístico	<input type="checkbox"/> Biólogos <input type="checkbox"/> Ecólogos

Tabla 17 Necesidades de Investigación. Fuente:Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Manejo de residuos Sólidos	<input type="checkbox"/> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua <input type="checkbox"/> Ingenieros ambientales <input type="checkbox"/> Ingenieros en recursos naturales
Impactos del ecoturismo en Playa Gigante	<input type="checkbox"/> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua <input type="checkbox"/> Flora y Fauna Internacional <input type="checkbox"/> Marena <input type="checkbox"/> Ecólogos
Monitoreo de Biodiversidad Marina	<input type="checkbox"/> Biólogos <input type="checkbox"/> Flora y Fauna Internacional(FFI) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua(UNAN) <input type="checkbox"/> Ecólogos

Tabla 18 Necesidades de Investigación. Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3.9. Estrategias de promoción de productos turísticos

Es necesario dar a conocer los productos turísticos al mayor número de personas que estén en posibilidades de adquirirlos o al mercado que se quiere captar, utilizando los medios más adecuados para hacer llegar la información eficaz, de tal manera que despierte el interés de los posibles turistas.

Para el año 2023 se espera incrementar las ventas de servicios a un 30% anual mediante la selección de estrategias de mercadeo más adecuadas para la comercialización de los servicios múltiples de la cooperativa a través actividades de distribución, comunicación, promoción y marketing electrónico.

Estrategia	Actividades	Recursos	Responsable	Plazo	Presupuesto	Indicador de seguimiento
Distribución	Puesto informativo INTUR- San Juan del Sur	Humano Económico Material	Persona a contratar	1 año	US \$600.00	Informe de ventas # de turistas captados por esta vía
	Reservaciones en línea a través de redes sociales	Humano Económico	Bismark Guerrero	1 año	US \$600.00	Informe de ventas # de reservaciones realizadas en el año
	Distribución de brochures en los hoteles cercanos	Humano Económico Material	Bismark Guerrero	1 año	US \$600.00	# de brochures entregados

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

	Alianzas con Tour operadoras y hoteles	Humano Económico	Bartolo Ruíz	1 año	-----	-Acuerdos firmados -# de hoteles o TTOO que solicitan los servicios.
--	--	---------------------	--------------	-------	-------	---

Tabla 19 Estrategia de Distribución. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Estrategia		Actividades	Recursos	Responsable	Plazo de realización	Presupuesto	Indicador de seguimiento
Comunicación		Creación de videos publicitarios para YouTube	Humano Económico	Bismark Guerrero	6 meses	US \$600.00	<input type="checkbox"/> Propuesta de la edición. <input type="checkbox"/> Video disponible en canal de youtube.
		Creación de página web de la Cooperativa	Humano Económico	Bismark Guerrero	1 año	US \$600.00	<input type="checkbox"/> Dominio y dirección web disponible. <input type="checkbox"/> Número de visitas a la página web.
		Creación de revista digital	Humano Económico	Bismark Guerrero	2 meses	US \$600.00	<input type="checkbox"/> Revista digital disponible en la web. <input type="checkbox"/> # de turistas que se enteraron por la revista digital.

Tabla 20 Estrategia de Comunicación. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Estrategia		Actividades	Recursos	Responsable	Plazo	Presupuesto	Indicador de seguimiento
Promoción		Creación y de diseño de brochures	Humano Económico Material	Bismark Guerrero	2 meses	US \$1000.00	Propuesta de diseño e impresión de material promocional inicial.
		Promoción en del ferias del INTUR	Humano Económico Material	Bismark Guerrero	1 año	\$300.00	Participación en al menos dos ferias turísticas anuales.
		Promoción a través de redes sociales	Humano Económico	Bismark Guerrero	3 meses	US \$100.00	Monitoreo de redes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de “me gusta”.</li> <li>• Cantidad de seguidores.</li> <li>• # de ventas realizadas vía redes sociales.</li> </ul>

Tabla 21 Estrategia de Promoción. Fuente: Construcción de los autores.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

Estrategia	Actividades	Recursos	Responsable	Plazo	Presupuesto	Indicador de seguimiento
E-Marketing	Creación de perfil en facebook, youtube.	Humano	Persona a contratar o socio de cooperativa.	Corto plazo	No incluye costo más que el acceso a internet.	Página de facebook creada con seguidores.  Página de Youtube creada con seguidores.
	Videos Promocionales	Humano Económico	Persona a contratar o socio de cooperativa.	Mediano Plazo	\$100.00	Propuesta de videos
	SEO (Optimización para motores de búsqueda)	Humano Económico	Persona a contratar o socio de cooperativa.	Anualmente 1 año	-----	Informe de monitoreo.
	Marketing de Influencers	Humano Económico	Persona a contratar o socio de cooperativa.	6 meses	-----	# de influencers que comparten contenido de los productos.

Tabla 22 Estrategia E-Marketing. Fuente: Construcción de los autores.

4.3.10. Propuesta de afiches publicitarios para los productos turísticos



**Isla La Anciana**      **Snorkeling**      **Costa Blanca**

**\$37 P/P**

**Boat Trip**

Para grupos de 7 personas

<p><b>Incluye/Includes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Circuito/Circuit</li> <li>➔ Refrigerio/Soft drink</li> <li>➔ Almuerz/Lunch</li> <li>➔ Chalecos/Vests</li> <li>➔ Guía de Turistas/Tourist guide</li> </ul>	<p><b>No Incluye/Doesnt Include</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Guía Bilingüe / Bilingual guide</li> </ul>
---	---


  
**Contactémos o reserva al:**  
**+505 8127-3360**

**100%**  
**Viaje Seguro**

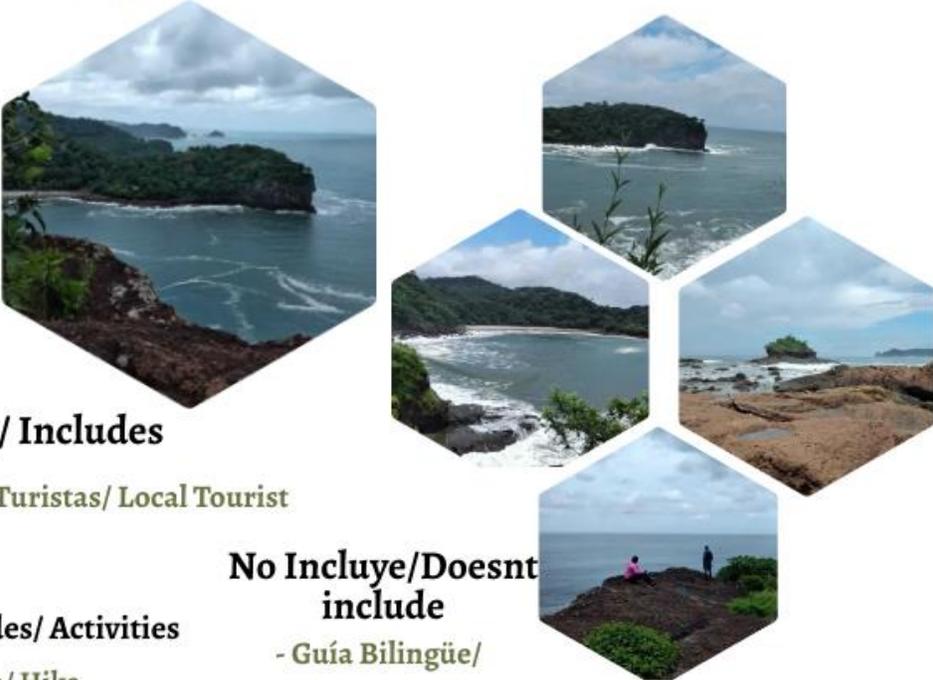

**Playa Gigante**      [www.pescasyservicios.com](http://www.pescasyservicios.com)

Made with PosterMyWall.com

# Hiking Punta Pie de Gigante

Grupo de 7 personas

\$12 P/P



**Incluye/ Includes**

- Guía de Turistas/ Local Tourist guide

**Actividades/ Activities**

- Caminata/ Hike
- Avistamiento de aves/Bird watching
- Avistamiento de Ballenas y delfines ( no es seguro)/ whale and dolpin watching(

**No Incluye/Doesnt include**

- Guía Bilingüe/ Bilingual guide
- Transporte local/ local transportation

**Reserva al**

+505 8127-3360

[www.pescayservicios.com](http://www.pescayservicios.com)

**Acerca de nosotros/ about us**

Somos una cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples aventurandonos en la actividad turística, a la disposición de todos nuestros clientes.

Playa Gigante

Made with PosterMyWall.com

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Deep sea  
Fishing  
Trolling**

**\$31 P/P Grupo de 7  
| 3 Horas |**

**Incluye/Includes**

- Cebo/Bait
- Refrigerio/Soft drink
- Almuerzo/Lunch
- Capitán/Ship captain
- Ayudante/Assistant
- Guía de
- Turistas/Tourist guide

- Playa Astillero
- Playa Colorado
- Playa Manzanillo

**Playa Gigante**

[www.pescayservicios.com](http://www.pescayservicios.com) | +505 8127-3360

Made with PosterMyWall.com



**\$27 P/P** Grupo de 7  
3 Horas

# Deep sea Fishing Bottom Fishing

**Incluye/Includes**

- ✓ Cebo/ Bait
- ✓ Agua/Water
- ✓ Refrigerio/Soft drink
- ✓ Almuerzo/ Lunch
- ✓ Chalecos/Vests
- ✓ Guía de Turistas/ Local Tourist guide
- ✓ Cápitan/Ship captain
- ✓ Ayudante/Assistant
- ✓ La piedra del Barco
- ✓ Piedra la Polvosa
- ✓ Piedra de Grito
- ✓ Piedra Manzanillo

**Contáctanos / Contact us**

 **+505 8127-3360**

 **Playa Gigante**

[www.pescayservicios.com](http://www.pescayservicios.com)

LA GUERRERO II

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

#### **4.3.11. Propuesta de Exoneración de Responsabilidades**

La propuesta de exoneración es de suma importancia debido a que puede presentarse algún incidente durante las diferentes actividades desarrolladas en las lanchas o en las actividades como Hiking que implica un grado alto de dificultad y sobre todo porque los seguros turísticos para este tipo de actividad son altos, además de no cubrir todas las actividades que se realizan. Los turistas que contraten el servicio no podrán demandar a la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples por lo ocurrido en dichos servicios prestados, ya que estuvieron de acuerdo con todos los términos que implica cada actividad.

#### **Exoneración de Responsabilidades**

Yo \_\_\_\_\_ con número de cédula  
\_\_\_\_\_

**Del domicilio de** \_\_\_\_\_ exonero de cualquier responsabilidad jurídica, económica o de cualquier índole a la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante , derivado de una acción o acto inseguro se produzca un accidente y mi persona resulte herida, fracturada o algún tipo de afectación física o daño a mi salud , inclusive si alcanzara la muerte.

Declaro que he leído y entendido los términos de esta carta compromiso y en pleno uso de mis Facultades firmo sin objeción alguna.

**Nicaragua** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **del 20** \_\_\_\_\_

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**4.3.12. Subprograma de monitoreo y control de seguimiento**

El monitoreo y control de seguimiento permite verificar si los objetivos van marchando según lo planificado. También se puede comprobar la gestión del alcance, del tiempo y del costo, o sea, que el alcance del proyecto se haya establecido correctamente, es de suma importancia que se realicen adecuadamente los reportes previstos para el control del seguimiento.

Objetivo	Indicador de seguimiento
Precisar los procesos administrativos y operacionales a través de la definición de las funciones necesarias para la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios múltiples de la cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se cuenta con reportes de contabilidad anual.</li> <li><input type="checkbox"/> Se ha realizado un manual de funciones para los socios</li> </ul>
Definir un programa de interpretación y educación ambiental al proporcionar significado a los procesos eco sistémicos a través del uso de medios personales y no personales para realzar la experiencia del visitante y sensibilizarlo en la importancia de la conservación de los ecosistemas marinos	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se ha instalado el centro de visitantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Se han realizado al menos 6 actividades de educación ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> # de aportes económicos al programa de conservación.</li> </ul>
Ofrecer al cliente una experiencia positiva en la prestación de los servicios turísticos a través de la adquisición de habilidades como la empatía y la resolución de los problemas de los clientes de forma rápida y eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Número de capacitaciones y participantes en entrenamientos de atención al cliente e interpretación ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> Reportes semestrales de las encuestas de satisfacción de la experiencia de los visitantes después de cada recorrido realizado.</li> <li><input type="checkbox"/> Reportes de redes sociales</li> </ul>
Seleccionar las estrategias de mercadeo más adecuadas para la comercialización de los servicios múltiples de la cooperativa a través actividades de distribución, comunicación, promoción y marketing electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Tiempo del ciclo de venta</li> <li><input type="checkbox"/> Porcentaje de conversión de cada etapa</li> <li><input type="checkbox"/> Coste de adquisición de clientes (tasa de adquisición de clientes)</li> </ul>

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

<p>Promover la investigación en las zonas de aprovechamiento turístico de la cooperativa a través de la realización de investigaciones sobre los recursos marinos y temáticas en el campo turístico para el monitoreo de los ecosistemas marinos y de la actividad turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Al menos 3 investigaciones se realizaron en el año.</li><li><input type="checkbox"/> Reunión y análisis de las investigaciones.</li></ul>
---	--

## **V. Conclusiones**

- ❑ Este trabajo responde a la necesidad de potenciar el turismo de conservación en Nicaragua y realizar de manera sostenible la actividad turística en las comunidades costeras.
- ❑ Este trabajo comprende un aporte técnico a la cooperativa en vista de la necesidad de estructurar una oferta de productos turísticos para motivar la visita y aumentar los ingresos turísticos a la cooperativa. A la vez, servirá como una guía para desarrollar la actividad turística de manera responsable y sostenible.
- ❑ En la propuesta organizacional se han realizado funciones por cada uno de los 6 subprogramas, el cual permitirá el funcionamiento del programa de turismo de conservación y se recomienda que algunos socios puedan desempeñar funciones si así lo deseen.
- ❑ El presente trabajo es un esfuerzo conjunto de la UNAN-Managua y Fauna y Flora Internacional con el fin de promover el turismo de conservación en las áreas de intervención del proyecto, y en comunidades donde la base económica es la pesca.
- ❑ Se identificó que la comunidad de Playa Gigante, posee recursos marinos costeros con gran potencial turístico, los cuales pueden ser aprovechados para la práctica del turismo de conservación en el sitio.
- ❑ La puesta en marcha de los productos turísticos aportará a la promoción del turismo de conservación en la comunidad de Playa Gigante- Municipio de Tola, contribuyendo al progreso económico de los socios de la cooperativa.
- ❑ Por otro lado los integrantes de la cooperativa, están dispuestos a ofrecer un servicio de transporte a los turistas, orientado al turismo de conservación a pesar de no contar con alianzas directas de empresas turísticas, por ser nuevos en el sector turístico.
- ❑ Se conoció la demanda actual de la comunidad, lo que permitió conocer el segmento de mercado que estarán dirigidos los productos de la cooperativa.

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- ❑ La propuesta del sendero interpretativo se realizó con el fin de promover el ecoturismo en lugares donde existe una rica biodiversidad, donde los visitantes tengan información de los recursos naturales que se observan en el tour, garantizando una experiencia satisfactoria que cumpla con los objetivos de educación ambiental.
- ❑ Con la realización del plan de promoción de los productos se pretende comenzar la comercialización de los servicios de la cooperativa a través de actividades de distribución, comunicación, promoción y marketing electrónico.
- ❑ Esperamos que este trabajo sea de referencia para otras cooperativas o iniciativas en turismo en Nicaragua, para que puedan realizar sus operaciones turísticas de manera sostenible y respetuosa.

## **VI. Bibliografía**

- Normas jurídicas de Nicaragua. (2005, 17 enero). Ley General de Cooperativas. Recuperado 25 de enero de 2005, de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9f133348e36258f4a062570a100583c72?OpenDocument>
- Gutierréz, I., Yederling, M., & Alma, P. (2016). Percepción de la población local sobre los impactos del Turismo, en las comunidades de Gigante 1 y Gigante 2, municipio de Tola – Rivas, período Septiembre 2015- Abril 2016. Monografía para optar al título de Licenciatura en Turismo Sostenible. <https://repositorio.unan.edu.ni/2470/1/3290.pdf>
- Gónzales, S., Mena, A., & Téllez, B. (2019, febrero). Propuesta de Diseño de un Plan de Uso Ecoturístico para la Laguna de Apoyeque, ubicada en el Municipio de Mateare, Departamento de Managua. Trabajo Monográfico para optar al Título de Licenciatura en Turismo Sostenible. <https://repositorio.unan.edu.ni/351/1/16614.pdf>
- Ruiz, D. (s. f.). Rentabilidad de Marketing y ventas. Grow Agency. Recuperado 2020, de [https://www.growxco.com/agency/temas/mejorar-la-rentabilidad-de-marketing-y-ventas?\\_hstc=8147309.ef76d5d2dedad54bef87442aebff57c3.1637018343198.1637018343198.1637019622116.2&\\_hssc=8147309.1.1637019622116&\\_hsfp=3187116403#material\\_complementario](https://www.growxco.com/agency/temas/mejorar-la-rentabilidad-de-marketing-y-ventas?_hstc=8147309.ef76d5d2dedad54bef87442aebff57c3.1637018343198.1637018343198.1637019622116.2&_hssc=8147309.1.1637019622116&_hsfp=3187116403#material_complementario)
- Indicadores para medir y mejorar la experiencia de cliente. (2016, 11 julio). Good Rebels. Recuperado 2016, de <https://medium.com/@goodrebels/indicadores-para-medir-y-mejorar-la-experiencia-de-cliente-62094e59b904>

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- Acompañamiento en la implementación del Plan de acción para la promoción e implementación de alternativas de bajo impacto ambiental en las zonas marino costeras del Golfo de Fonseca. (2018, noviembre). Universidad Nacional Agraria. <https://cenida.una.edu.ni/Monografias/tnp01p171.pdf>
- INPESCA INAUGURA JAULAS FLOTANTES DE CULTIVO DE PARGO EN CHINANDEGA. (s. f.). INPESCA. Recuperado 2020, de <http://inpesca.gob.ni/index.php/en/inpesca-inaugura-jaulas-flotantes-de-cultivo-de-pargo-en-chinandega>
- Watchable Wildlife Incorporade. (2004, enero). *Guía de observadores de vida Salvaje Marina*. Watchable Wildlife. <https://watchablewildlife.org/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2008). Plan Nacional de Calidad Turística de Perú. *Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Guía de Turismo*. <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/03/45-manual-buenas-practicas-ambientales-guia-de-turismo.pdf>
- Moraga, D. (2021, 25 enero). *Buenas prácticas para el avistamiento de cetáceos*. WWF. <https://www.wwf.cl/?365755/Buenas-practicas-para-el-avistamiento-de-cetaceos>

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

- Universidad Austral de Chile, Bird Ecology Lab, & Aves Chile. (2019). *Código de Buenas Prácticas para la observación de Aves en Chile*.  
<http://www.redobservadores.cl/wp-content/uploads/2021/02/C%C3%B3digo-buenas-pr%C3%A1cticas-para-observar-aves-en-Chile.pdf>
  
- Turismo Cuenca del Plata operador mayorista receptor. (2020). Código de conducta para visitas a áreas naturales protegidas.  
<https://static.cuencadelplata.com/files/es/2e3bc-codigo-de-conducta-para-visitas-a-areas-naturales-patrimoniales-arqueologicas-y-comunidades-originarias.pdf>

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

## VII. Anexos

### Instrumentos para la recolección de información

Entrevista al Presidente y Vicepresidente de la Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples Pie Gigante.

1. Cómo se llama la COOP?
2. ¿Cómo surgió el nombre de la COOP?
3. ¿Hace cuánto tiempo fue declarada COOP?
4. ¿Tiene conocimientos de las leyes que están relacionadas a las COOP?
5. ¿Cuenta con estudios o conocimientos previos de turismo?
6. ¿Le gustaría que su COOP incursione en la actividad turística?
7. ¿Cómo que servicios le gustaría ofrecer a los visitantes?
8. ¿En que segmento de mercado le gustaría que esté enfocada la COOP?
9. ¿Qué actividad turística se podrían desarrollar en Playa Gigante?
10. ¿Cuentan actualmente con inventario de especies como reptiles, mamíferos, aves, especies exóticas?
11. Si no cuentan, ¿está dentro de sus planes la realización de alguno?
12. ¿Qué buenas prácticas ambientales han implementado de manera directa e indirectamente?
13. ¿Han visitado Playa Gigante personas con alguna discapacidad?
14. ¿Playa Gigante tiene accesibilidad para personas con discapacidad?
15. ¿El personal que trabaja dentro de la COOP es de la zona? ¿Y si no, de donde son?
16. ¿De qué manera impactaría esta nueva iniciativa a la comunidad?
17. ¿Cuántas personas conforman la COOP?
18. ¿Cómo está dividido el personal, cuántas mujeres y cuántos hombres?

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**

**Guía de observación**

<b>Variables a identificar</b>
1. Nombre de la COOP
2. Localización
3. Vías de acceso
4. Distancias respecto a un punto de referencia (pueblo u otro atractivo)
5. Especies endémicas de flora o fauna
6. Temporadas para visitarse
7. Ecosistema: selva, bosque, otros
8. Tipo de atractivo: montaña, cueva, lago, río, cascada, grutas, zona arqueológica
9. Lugar donde se puedan observar aves, mamíferos, entre otros
10. Cuenta con buena Infraestructura: iluminación, drenaje, pavimentación, recolección de basura.
11. Cuenta con señalización en toda la Reserva
12. Dominio de información de la Reserva por parte del personal
13. Distribución justa y equitativa de responsabilidades/obligaciones entre los colaboradores del sitio
14. Personal capacitado en temas de primeros auxilios
15. Cuenta con un botiquín de primeros auxilios
16. Cumplen con medidas básicas de bioseguridad

**Diseño del Programa de Turismo de Conservación para la Gestión de Visitantes de la Cooperativa de Pesca y servicios múltiples Pie Gigante en la comunidad de Playa Gigante en el Municipio de Tola-Rivas en el año 2021.”**



Imagen 14 UNAN Managua en conjunto con FFI y Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples.



Imagen 15 UNAN Managua en conjunto con FFI y Cooperativa de Pesca y Servicios Múltiples.